



SERVICIO DE DINAMIZACION
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALÁ DE HENARES
MEMORIA SEGUNDO SEMESTRE 2023

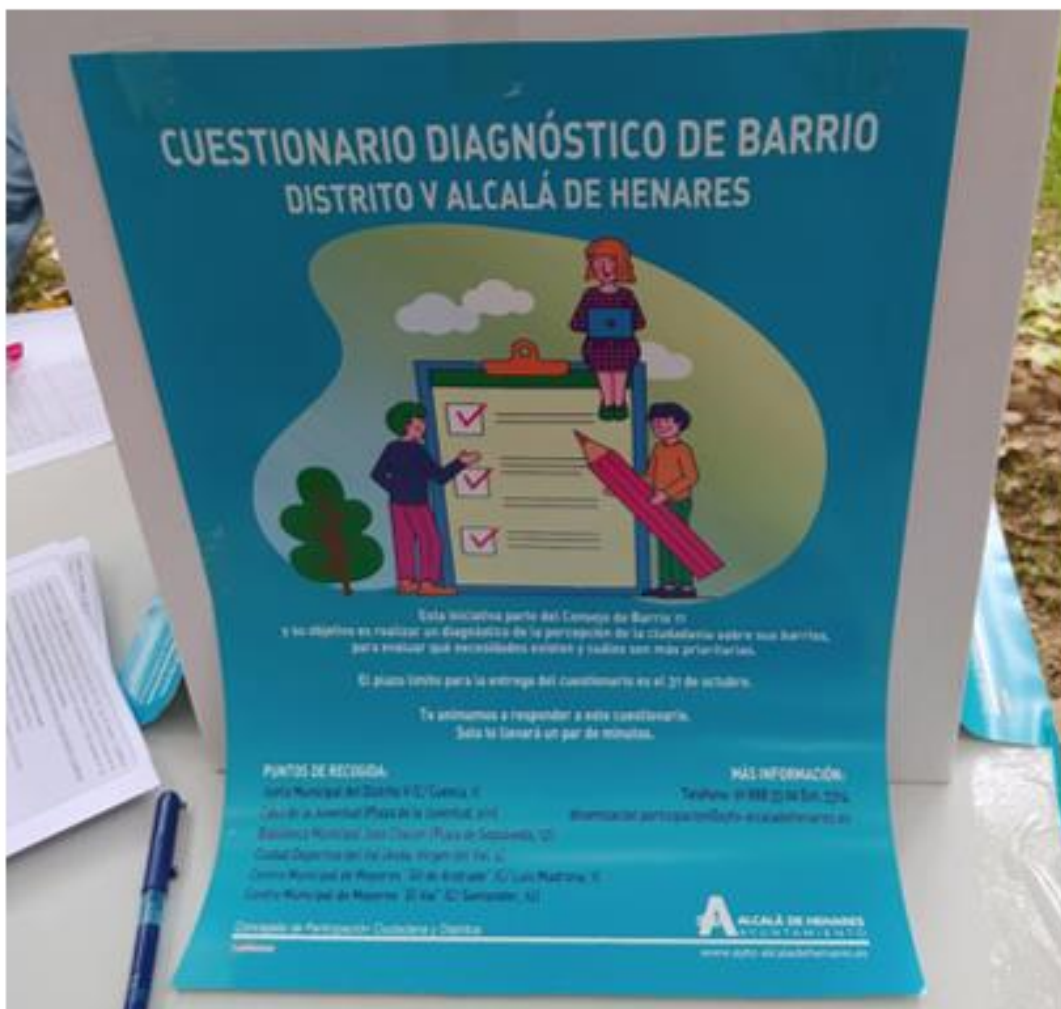


Imagen de la recogida de cuestionarios para la elaboración del Diagnóstico de Barrio del Distrito V de Alcalá de Henares. Parque de la Juventud. 16 de septiembre de 2023

INTRODUCCIÓN (Pág. 3)

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO (Pág. 4)

1. TRABAJO DE CALLE Y RELACIÓN VECINAL (Pág. 5)

- 1. A. Reunión informativa sobre las obras del proyecto “Potenciación y reactivación del tejido comercial local mediante la mejora de la movilidad peatonal y remodelación de las calles Talamanca, Ángel y aledañas” (Pág. 6)
- 1. B. Sesión informativa sobre las obras para la peatonalización e implantación de Zona de Bajas Emisiones FASE II en el casco histórico. (Pág. 10)
- 1. C. Sesión informativa sobre las obras de remodelación del Centro Sociocultural Zulema (Pág. 13)

2. PROCESOS PARTICIPATIVOS (Pág. 17)

- 2. A. Consejos de Barrio (Pág. 18)
- 2. B. Plenos de las Juntas Municipales de Distrito (Pág. 22)
- 2. C. Proceso participativo de decoración mural en colegios (Pág. 25)
- 2. D. 1ª Fase del Diagnóstico de Barrio Distrito V (Pág. 29)

3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN (Pág. 33)

- 3. A. Gestión del Portal de Participación (Pág. 34)
- 3. B. Gestión del Portal de Distritos (Pág. 37)

4. DISEÑO, GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE EVENTOS (Pág. 39)

- 4. A. Fiestas de los Santos Niños (Pág. 40)
- 4. B. Fiestas del Val (Pág. 45)
- 4. C. Navidad (Pág. 49)

5. GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES (Pág. 53)

- 5. A. Proceso para la renovación de las cesiones de locales municipales a asociaciones (Pág. 54)
- 5. B. Locales municipales Distrito I (Pág. 57)
- 5. C. Locales municipales Distrito II (Pág. 59)
- 5. D. Locales municipales Distrito III (Pág. 62)
- 5. E. Locales municipales Distrito IV (Pág. 64)
- 5. F. Locales municipales Distrito V (Pág. 66)

6. COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y SERVICIOS (Pág. 68)

- 6. A. Trabajo en red (Pág. 69)
- 6. B. Juntas Municipales de Distrito (Pág. 71)
- 6. C. Actos en Distritos por el XXV Aniversario de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad (Pág. 73)

7. DIFUSIÓN (Pág. 75)

- 7. A. Redes sociales telemáticas (Pág. 76)
- 7. B. Portal de Participación Ciudadana (Pág. 81)
- 7. C. Portal de Distritos (Pág. 84)
- 7. D. Diseño y maquetación de documentación (Pág. 86)
- 7. E. Estrategia de difusión y comunicación de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos respecto a las actividades de fiestas, Navidad y otros eventos. (Pág. 88)

8. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES (Pág. 90)

8. A. Iniciativas del tejido asociativo (Pág. 91)

9. FORMACIÓN (Pág. 94)

9. A. Formación “Democracia, procesos participativos y consultas ciudadanas (IES Alcala Nahar - Programa Erasmus + (Pág. 95)

9. B. Formación “promocionar los entornos seguros para la infancia en la educación no formal” ley LOPIVI (Pág. 99)

9. C. Formación CRAI Laboratorio Ciudadano Fotovoz de Alcalá de Henares Álvaro (Pág. 101)

10. ASISTENCIA A EVENTOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Pág. 103)

10. A. Participatory Group (Pág. 104)

INTRODUCCIÓN

Este documento corresponde a la memoria semestral correspondiente al período comprendido entre julio y diciembre de 2023 del Servicio de Dinamización Integral de la Participación Ciudadana de Alcalá de Henares, en adelante nombrado como el Servicio. El Servicio forma parte de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Es un dispositivo gestionado desde el 16 de marzo bajo la gestión de CIMAS contando con un equipo de profesionales con experiencia en proyectos de participación ciudadana, intervención social y gestión cultural.

El Servicio tiene como finalidad el fortalecimiento de los movimientos asociativos, la dinamización social de colectivos y ciudadanía a través de metodologías participativas, tal y como se exponen en este documento. Además, facilita y apoya procesos en los que la población de Alcalá de Henares es una parte activa.

Esta memoria recoge las distintas intervenciones en las que cada profesional del Servicio ha podido hacerse cargo de tareas relativas a la participación ciudadana en varios ámbitos diferenciados:

- Junto al personal de las Juntas Municipales Distrito.
- Junto a otras áreas del Ayuntamiento.
- Junto a asociaciones, entidades, colectivos y ciudadanía.

En las siguientes páginas se recogen, por tanto, de forma sistemática las intervenciones de este último semestre incluyendo los objetivos generales del Servicio al que corresponde cada una, además de los específicos concretos de cada intervención, las actividades realizadas para alcanzar estos objetivos, el calendario de realización y una breve valoración que, siempre que haya sido posible, se ha realizado de manera participativa con las personas, colectivos, asociaciones o entidades implicadas.

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO

El objeto del Servicio es la “Dinamización Integral de la Participación Ciudadana” del municipio de Alcalá de Henares, cuya finalidad es fortalecer el movimiento asociativo y la dinamización de entidades, asociaciones y colectivos, dando cabida a proyectos, actividades e iniciativas para todas las edades.

Se presentan a continuación los objetivos generales del Servicio a los que responden las distintas intervenciones:

1. **Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad**, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
2. Dotar de **instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones** en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
3. Profundizar en los cauces de **comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.**
4. **Apoyo en la gestión de trámites** municipales a las entidades ciudadanas.
5. Apoyo en la generación y **creación de tejido social** en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
6. **Propiciar el trabajo en red** de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
7. Colaborar en la **implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana**, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
8. **Potenciar la participación** de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
9. **Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores** (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
10. **Facilitar la implicación** de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las **Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales** y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.
11. **Asesoramiento en materia de participación ciudadana** en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
12. Diseñar y desarrollar **procesos formativos, de sensibilización** y su acompañamiento fundamentalmente en los Distritos y en los Consejos de Barrio.
13. Realizar una **evaluación permanente** de la participación ciudadana en el municipio.
14. Diseñar y desarrollar un **proceso formativo para el personal** de la Concejalía, incluyendo los Distritos.



1. TRABAJO DE CALLE Y RELACIÓN VECINAL

1. TRABAJO DE CALLE Y RELACIÓN VECINAL

Para conocer la realidad social de Alcalá de Henares y fomentar la participación ciudadana es fundamental el contacto con el tejido asociativo del municipio. Esta labor se ha realizado de manera continuada desde la puesta en marcha del Servicio manteniendo entrevistas y reuniones con entidades y colectivos diversos de los distritos, así como apoyando y colaborando en iniciativas institucionales, ciudadanas y del tejido asociativo.

El Servicio trata de realizar un rol mediador y facilitador para ser el enlace entre la ciudadanía y la administración y poder proporcionar el acceso a herramientas, recursos e información que ayuden a mejorar y ampliar el tejido asociativo de la ciudad y también el bienestar de la ciudadanía en su entorno más cercano. Por ello es muy importante la labor presencial en reuniones, sesiones dinamizadoras y visitas donde se involucre el Servicio con asociaciones, entidades, ciudadanía y otros posibles agentes. En este sentido, durante el segundo semestre de 2023 han destacado tres sesiones informativas relacionadas con remodelaciones urbanas y el reacondicionamiento de un edificio municipal.

1. A. Reunión informativa sobre las obras del proyecto “Potenciación y reactivación del tejido comercial local mediante la mejora de la movilidad peatonal y remodelación de las calles Talamanca, Ángel y aledañas”

Síntesis

La reunión informativa sobre las obras del proyecto “Potenciación y reactivación del tejido comercial local mediante la mejora de la movilidad peatonal y remodelación de las calles Talamanca, Ángel y aledañas” se celebró el 19 de julio a las 19:00 en el antiguo Convento de Capuchinos (C/ Santiago, 20).



REUNIÓN INFORMATIVA
SOBRE LAS OBRAS DEL PROYECTO
“POTENCIACIÓN Y REACTIVACIÓN DEL TEJIDO COMERCIAL LOCAL
MEDIANTE LA MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y REMODELACIÓN
DE LAS CALLES TALAMANCA, ÁNGEL Y ALEDAÑAS”
MIÉRCOLES 19 DE JULIO 2023
19:00 HORAS
CONVENTO DE CAPUCHINOS (C/ SANTIAGO 20)



En representación del equipo de gobierno asistieron la alcaldesa, los concejales y concejalas de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Movilidad; Participación Ciudadana y Distritos; y Comercio. También acudió el Concejal-Presidente del Distrito I. Como personal técnico asistieron el Jefe de Servicio de Proyectos Urbanos, Movilidad y Transporte y la dirección facultativa de la futura obra. Además de los representantes institucionales y el personal técnico, asistieron alrededor de 50 personas (vecinos y vecinas, comerciantes y representantes de asociaciones vecinales y otras asociaciones del entorno)

La sesión dio comienzo con la intervención de la Alcaldesa, que cedió la palabra a Cristina Alcañiz, Concejala de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Movilidad, quién hizo una introducción del proyecto que se va a acometer desde el área de urbanismo con el objetivo de revitalizar el comercio local.

A continuación, Luis Miguel García, Jefe de Servicio de Proyectos Urbanos, Movilidad y Transporte, tomó la palabra para enmarcar el proyecto, y seguidamente, José Javier Bataller (Dirección facultativa de la futura obra) presentó los detalles técnicos de la obra. El cambio más sustancial tras la finalización de la obra será que las calles Ángel y Talamanca dejarán de ser un eje de conexión para los vehículos entre la Vía Complutense y la Calle Torrelaguna, manteniéndose la zona central de este eje como una zona peatonal y permitiendo solo el tránsito de vehículos desde la Vía Complutense por la calle Ángel para girar después por la calle de San Félix de Alcalá, y desde la calle Torrelaguna por la calle Talamanca hasta girar por la calle Cruz de Flores o por la calle D. Juan I.

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

|
FICHA DE RECOGIDA DE DATOS
DUDAS Y/O PREGUNTAS

1. Hablas en nombre de (marca con una x):

Persona Individual		
Colectivo	Cual:	

Datos de contacto:
Nombre:
Teléfono:
Email:

2. Cuál es tu duda o pregunta

¡MUCHAS GRACIAS!
Te responderemos con la mayor brevedad posible

Una vez finalizada la exposición sobre la previsión de ejecución del proyecto, se abrió un turno de dudas y preguntas. Para garantizar el correcto desarrollo del turno de intervenciones se fue dando paso a las diversas personas que lo solicitaron por orden de petición. El Servicio dinamizó esta sesión controlando el uso de la palabra de los asistentes con el objetivo de que todas las personas que quisieran intervenir pudiesen hacerlo. Se señaló, además, que para dudas adicionales cualquier persona podría dirigirse de forma directa la Oficina de Urbanismo o dejarlas por escrito en unas fichas que se iban a repartir (se recogieron un total de 11 fichas).

Objetivos generales

- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Diseñar y desarrollar procesos formativos, de sensibilización y su acompañamiento fundamentalmente en los Distritos y en los Consejos de Barrio.

Objetivos específicos

- Informar a comerciantes, empresarios y vecinos y vecinas de la zona sobre las obras de remodelación que se van a acometer, así como de los plazos estimados de la ejecución de cada fase de la obra.
- Responder a las dudas, aclaraciones o preguntas sobre la realización de estas obras que tengan los asistentes a la sesión.
- Establecer un canal de comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento durante la ejecución de las obras.

Actividades realizadas

- Convocatoria telefónica a asociaciones de la zona.
- Diseño de la escaleta de la sesión.
- Preparación de la documentación que se entrega a los asistentes.
- Difusión de la sesión en la Web de Participación y en redes sociales de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Dinamización de la sesión.
- Análisis de la información de las fichas para su remisión a la Oficina de Urbanismo.

Calendario de realización

Julio de 2023

Valoración

Con esta sesión se resuelven las principales dudas que tienen comerciantes y otros negocios ubicados en la zona, así como de vecinos y vecinas residentes en el entorno.

Entre las cuestiones que se comentan, por ejemplo, se pregunta si se tiene previsto poner árboles en la calle o si la obra contempla también la renovación de la red de saneamiento. También se pregunta sobre fechas de actuación y cortes de tráfico, accesos disponibles, o zonas de carga y descarga mientras se desarrollan las obras.

El personal técnico va respondiendo a estas cuestiones, destacando que se van a poner tantos árboles como sea posible y que la red de saneamiento se está revisando para comprobar si es necesario renovarla o no. Sobre las fechas de ejecución con los puntuales cortes de tráfico, cambios de zonas de carga y descarga y accesos peatonales se irá informando con cartelería en la zona de obra y también mediante correo electrónico a aquellas personas que dejen su contacto en las fichas que se reparten al finalizar la sesión.

1. B. Sesión informativa sobre las obras para la peatonalización e implantación de Zona de Bajas Emisiones FASE II en el casco histórico.

Síntesis

El 8 de noviembre de 2023 se desarrolló una sesión informativa en Casa de los Lizana sobre las obras para la peatonalización e implantación de Zona de Bajas Emisiones FASE II en el casco histórico. Para esta sesión se invitó a entidades y asociaciones del entorno y a la ciudadanía en general y se comunicó que en mayo de 2025 Alcalá de Henares tendrá en su casco histórico otras 21 calles con tratamiento peatonal (calles en plataforma única con prioridad peatonal, con circulación de vehículos permitida). La actuación se realizará sobre una superficie de 24.000 m². Las obras, cuyo importe supera los 6 millones de euros, están financiadas con fondos europeos Next Generation y se van a ejecutar en cinco fases con dos equipos trabajando simultáneamente en diferentes zonas de la ciudad.

Presidieron la mesa informativa la alcaldesa de Alcalá de Henares, la concejala de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Movilidad y el Jefe de Servicio de Proyectos Urbanos, Movilidad y Transporte. Presentaron el proyecto, los detalles técnicos y la planificación de las obras tanto la dirección facultativa de la futura obra como la empresa adjudicataria de las obras. Además, asistieron otros concejales representantes de distintas áreas municipales.

Una vez finalizada la exposición, se abrió un turno de dudas y preguntas. Por último, se pasaron unas fichas para recoger datos y preguntas que se responderían por correo electrónico y se informó que cualquier cuestión relacionada con el proyecto se podría dirigir a la Oficina de Urbanismo.

Objetivos generales

- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Diseñar y desarrollar procesos formativos, de sensibilización y su acompañamiento fundamentalmente en los Distritos y en los Consejos de Barrio.

Objetivos específicos

- Convocar, organizar y dinamizar la sesión informativa.
- Informar a la ciudadanía y asociaciones del Distrito I y de la ciudad de Alcalá de Henares del proceso y detalles de las obras de remodelación de varias calles del casco histórico.
- Permitir un turno de ruegos y preguntas a las personas que acuden para aclarar dudas. También, se establecen mecanismos para resolver cuestiones de forma telemática.

Actividades realizadas

Antes de la realización de la sesión informativa se recibe información de la concejalía que llevará a cabo las obras sobre los detalles de la remodelación, se establece una fecha y un lugar para la sesión informativa, se solicita el diseño de un cartel para dar difusión de la sesión y se difunde el mismo a través de las redes sociales de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos. Los carteles se distribuyen también en edificios municipales y en comercios de las calles afectadas. Por último, se envía un correo electrónico a los contactos del Distrito I y se difunde el cartel a través del WhatsApp.

Se elabora una escaleta de la sesión informativa y se envía a todas las personas responsables de la organización de la sesión para su aprobación. Desde el Servicio se acude a preparar el espacio y conocer las necesidades del equipo que va a presentar el proyecto.



Calendario de realización

De octubre a noviembre de 2023

Valoración

La realización de sesiones informativas es importante dentro de los procesos participativos, ya que es el primer paso para que cualquier persona pueda adquirir información, preguntar y resolver dudas o cuestiones que considere importantes, respecto a reformas u obras en los barrios y la ciudad de Alcalá de Henares.

La asistencia fue numerosa, acudiendo representantes de distintas entidades del Distrito I y personas residentes en las zonas dónde se realizarán las obras.

1. C. Sesión informativa sobre las obras de remodelación del Centro Sociocultural Zulema

Síntesis

Dadas las necesidades arquitectónicas del Centro Sociocultural Zulema, desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se plantean unas obras de reforma que suponen una importante intervención para convertirlo en un espacio acorde a los planes de emergencia de edificios públicos y a las nuevas leyes de accesibilidad y eficiencia energética.

Se trata de unas obras que durante su periodo de realización no son compatibles con el uso de la instalación, por lo que las asociaciones que desarrollan su actividad en el CSC Zulema tendrán que ser trasladadas a otros espacios municipales.

Para facilitar el traslado de estas asociaciones y explicar en qué van a consistir las obras, desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos se ha desarrollado un proceso de información dividido en tres fases: Recopilación de necesidades de las asociaciones para su futuro traslado, análisis de estas necesidades y posibles espacios donde reubicar a las asociaciones y reunión informativa con las asociaciones.

Objetivos generales

- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Diseñar y desarrollar procesos formativos, de sensibilización y su acompañamiento fundamentalmente en los Distritos y en los Consejos de Barrio.

Objetivos específicos


- Informar a las asociaciones que tienen espacios cedidos en el Centro Sociocultural Zulema sobre las obras de remodelación que se van a acometer, así como de los plazos estimados de la ejecución de cada fase de la obra.
- Responder a las dudas, aclaraciones o preguntas sobre la realización de estas obras que tengan los asistentes a la sesión.

- Emplazar a estas asociaciones a una próxima reunión individualizada para reubicarlas en otros espacios municipales.

Actividades realizadas

Recopilación de necesidades de las asociaciones respecto a su traslado:

Se plantea a las asociaciones que comuniquen a la Concejalía las necesidades reales de uso de sus espacios y material a trasladar para poder buscar un espacio al que trasladarles que se adecue a dichas necesidades. Para ello se hace llegar una ficha a cada una de las asociaciones, que deben devolver indicando el horario de uso del espacio, materiales a trasladar y otras necesidades. Posteriormente las asociaciones remiten estas fichas a la Concejalía.



AYUNTAMIENTO
ALCALÁ DE HENARES

Área de Hacienda y Gestión Institucional
Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos

FICHA DE NECESIDADES

Nombre de la entidad: _____
 Sala que ocupa en el Zulema: _____
 Contacto (nombre y teléfono): _____

¿Cuántas personas utilizáis el espacio/el aula/el local?

0-15 personas
 15-30 personas
 más de 30 personas
 Algún comentario: _____

¿Necesitáis llevar material al otro espacio?

 Sí
 No

¿Cuándo utilizáis el espacio/el aula/el local?

	L	M	X	J	V	S	D
9:00 - 10:00							
10:00 - 11:00							
11:00 - 12:00							
12:00 - 13:00							
13:00 - 14:00							
16:00 - 17:00							
17:00 - 18:00							
18:00 - 19:00							
19:00 - 20:00							
20:00 - 21:00							

¿Cuánto material necesitáis mover? Describir tipo de material:
 (ejemplo: cajas, estanterías, mobiliario... y cantidad)

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Pza. Santos Niños, 2- 2ª Planta 28801 Alcalá de Henares. Teléfono: 91.888.33.00 Ext. 3318/3313

Análisis de necesidades para la reubicación de las asociaciones y preparación de reunión informativa convocada para el 15 de noviembre

Una vez recibida y recopilada la información que aparece en cada ficha, se hace un análisis individualizado de la información y necesidades expuestas por cada una de las asociaciones para plantear y coordinar una propuesta concreta de reubicación, Por otro lado, se diseña una escaleta y se prepara la dinamización de la sesión informativa.

Reunión informativa sobre las obras del proyecto “Reforma del CSC Zulema” (15 de noviembre de 2023)

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos se convoca a todas las asociaciones que desarrollan actividades o tienen su sede en el Centro Sociocultural Zulema a una sesión informativa el día

15 de noviembre de 2023 en el mismo centro para explicar en profundidad en qué van a consistir las obras, plazos estimados de las mismas, necesidades de traslado, así como para resolver posibles dudas al respecto.



La reunión se convoca a las 18:00 con la asistencia de los concejales de Participación Ciudadana y Distritos; de Obras, Mantenimiento Urbano y Edificios Municipales; y de Educación, Universidad y Deportes. También asiste un Ingeniero técnico industrial del Ayuntamiento y los representantes de las entidades que tienen algún espacio cedido en el centro, así como el equipo del Servicio de Dinamización del Centro Sociocultural Zulema y parte del equipo del Servicio.

Desde el Servicio se dinamiza y controlan los turnos de palabra. La reunión se estructura en tres bloques:

El primer bloque consiste en la explicación a cargo del ingeniero técnico de la magnitud de las obras de reforma, tiempos estimados, qué va a suponer para las asociaciones y el material qué tienen que trasladar o pueden mantener en las instalaciones.

HORARIO DE REUNIÓN

1. **Hablas en nombre de** (marca con una x)

Colectivo/ Entidad	9:00-13:00	11:30/13:00
Horario Mañana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Horario tarde	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Datos de contacto:

Nombre:
Teléfono:
Email:

¡MUCHAS GRACIAS!

Te responderemos con la mayor brevedad posible

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos de carácter personal recabados, serán tratados por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares como responsable e incorporados al tratamiento "Dinamización Integral de la Participación Ciudadana", cuya finalidad es fortalecer los movimientos asociativos y la dinamización social de entidades y asociaciones dando cabida a proyectos, actividades y servicios para todas las edades. La prestación del servicio la lleva a cabo la Entidad OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE CIUDADANÍA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE (CIMAS), con C.I.F. nº G-84676089, como encargada del tratamiento de datos. La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. No se prevén transferencias de datos y solo se llevarán a cabo las comunicaciones legalmente establecidas. Los datos se mantendrán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición, conforme a la Información disponible en la Política de Privacidad <https://www.ayto-alcaldedehenares.es/politica-de-privacidad/> ante el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Plaza de Cervantes, 12, 28801 Alcalá de Henares o en la dirección de correo gid@ayto-alcaldedehenares.es

En el segundo bloque, Esther de Andrés (Concejala de Participación Ciudadana y Distritos) expone la idea principal que hay para el traslado de cada una de las asociaciones y su material, haciendo referencia a que los espacios más adecuados y con mayor probabilidad de acogida están ubicados en el Distrito IV (CC La Galatea, Nuevo Centro Cívico y de Mayores del Ensanche y la Junta Municipal del Distrito IV). Además, se les entrega a las asociaciones una ficha en la que anotan la preferencia de horario y día para una reunión con la concejala donde tratar de manera individualizada todas las necesidades que les surjan y posibles destinos de cada una de las asociaciones.

En el tercer bloque, se abre turno de ruegos y preguntas, partiendo de la premisa de que se va a convocar a una reunión individualizada de cada asociación con la concejala y que, por tanto, en este turno sólo procede referirse a cuestiones más generales sobre el asunto. Desde el Servicio se dinamiza este turno de ruegos y preguntas controlando los turnos de intervención.

Calendario de realización

De octubre a noviembre de 2023

Valoración

Con esta sesión se resuelven las principales dudas que tienen los representantes de las entidades que tienen cedido algún espacio en el Centro Sociocultural Zulema respecto a la realización de las obras de remodelación del edificio y su traslado a otros espacios municipales.

Las principales preocupaciones de las entidades son conocer la duración de las obras, cuando se tendrán que trasladar, qué plazo de tiempo tendrán para realizar el traslado, saber si tienen que trasladar todo el material y enseres a su nueva ubicación y si van a contar con la ayuda de los servicios municipales para realizar este traslado.

El personal técnico explica detalladamente en qué van a consistir las obras y el plazo estimado en el que se iniciarán y concluyen las mismas. Por su parte, la Concejala de Participación Ciudadana y Distritos señala que tendrá oportunidad de reunirse con cada entidad para explicar los detalles del traslado y en qué nuevo espacio se podrán instalar mientras duren las obras.



2. PROCESOS PARTICIPATIVOS

2. PROCESOS PARTICIPATIVOS

Se incluyen aquí aquellos procesos de mayor o menor duración con el objetivo de potenciar de forma directa y descentralizada la participación de la ciudadanía. En todos los casos se trata de recoger demandas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, del tejido social y de la ciudadanía. El ámbito de actuación es el de asuntos de interés público que afectan al municipio en su conjunto o en el ámbito de los barrios y distritos (en el caso de los Consejos de Barrio o los Plenos de la Juntas Municipales de Distrito), así como a ámbitos más sectoriales (durante este semestre juventud e infancia, educación...)

2. A. Consejos de Barrio

Síntesis

El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (aprobado en Pleno en sesión extraordinaria el 8 de febrero de 2019 y publicado en el BOCM nº53 de 4 de marzo de 2019), establece la creación y funcionamiento de los Consejos de Barrio en el Capítulo II, Título V sobre los órganos de Participación Ciudadana, en sus artículos 69 a 80.

Durante este semestre se han estado reuniendo de forma periódica el Consejo de Barrio 10 del Distrito IV y el Consejo de Barrio 11 del Distrito V.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través

de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.

- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Dinamizar los Consejos de Barrio para facilitar la participación del tejido social de los barrios (colectivos, entidades, asociaciones, vecinos y vecinas a título individual)
- Fomentar dinámicas constructivas y propositivas de participación ciudadana.
- Fomentar la participación para que la ciudadanía tenga mayor capacidad de iniciativa e incidencia en las políticas locales.
- Reconocer el valor del tejido social y de posturas propositivas de la ciudadanía.

Actividades realizadas

- Consejo de Barrio 10. Distrito IV

El grupo ha continuado celebrando sus reuniones mensuales en el Centro Cultural Galatea con el objetivo de continuar reflexionando, analizando y valorando acerca de la situación de los barrios y su entorno más cercano. Para ello, desde el Servicio se han realizado las tareas de seguimiento y preparación habituales, y se han ideado dinámicas de trabajo en equipo para facilitar la escucha y el consenso.

Cabe destacar que tras el verano y la presentación del diagnóstico realizado con el Fotolibro: “Una mirada sobre la juventud en los Barrios de Espartales y Ciudad 10”, ha habido nuevas personas que se han querido incorporar e implicar en el grupo. Por ello, se han retomado las reuniones en septiembre analizando cómo mejorar el funcionamiento de los Consejos de Barrio para garantizar, especialmente, que todas las personas que participan en los mismos se sientan cómodas con el trabajo en grupo. Por

otro lado, como todos los años, a partir de octubre se han comenzado a organizar las actividades de Navidad.

- Consejo de Barrio 11. Distrito V

Tras varias sesiones para reflexionar sobre cómo mejorar y fomentar la participación ciudadana en el Distrito V, el Consejo propuso la elaboración de un diagnóstico de barrio. Durante el primer semestre de 2023 el Consejo concretó el diseño de la primera fase de este diagnóstico y durante el segundo semestre de 2023 se han comenzado a ejecutar las dos principales actividades previstas: un taller destinado al público infantil entre 5 y 12 años y una consulta ciudadana a través de un cuestionario.

El primer taller infantil se desarrolló durante las fiestas de San Juan con el objetivo de conocer la percepción de la población más joven respecto a su barrio. Esta primera actividad de acercamiento al sector de población infantil se repitió en las fiestas del Val el 16 de septiembre, fecha en la que además se inició la consulta ciudadana a través de un cuestionario para conocer la percepción de la población adulta sobre sus barrios. Algunos miembros del Consejo estuvieron presentes en la mesa informativa sobre esta consulta que se instaló el 16 de septiembre en el Parque de la Juventud aprovechando la celebración de las Fiestas del Val

Tras las fiestas del Val, el 21 de septiembre hubo una reunión de las personas que estaban inscritas en el Consejo para comentar los resultados de los 37 cuestionarios que se recogieron en la mesa informativa del día 16 sobre la consulta ciudadana. El 19 octubre de 2023 se volvieron a reunir para realizar un análisis preliminar de la información que se aporta en los cuestionarios recogidos hasta la fecha en los buzones que se han ubicado en los diferentes espacios municipales.

En esta última reunión se incidió en la necesidad de realizar alguna actividad más para poder cerrar la elaboración de este diagnóstico recogiendo la percepción de los jóvenes de 12 a 18 años por ser este un grupo de edad que no ha participado en las dos actividades desarrolladas hasta la fecha. En este sentido se propone realizar talleres de diagnóstico en los colegios e institutos del distrito.

Calendario de realización

De septiembre a octubre de 2023

Valoración

Como viene siendo habitual, las personas que ha participado en el Consejo de Barrio 10 siguen siendo un grupo implicado con el barrio y con los proyectos que están generando. Con las nuevas incorporaciones, el grupo se amplía y se ha acogido la nueva participación con agrado e ilusión.

Respecto al grupo del Consejo de Barrio 11, durante este semestre ha trabajado en la puesta en marcha del diagnóstico de barrio instalando una mesa informativa sobre la consulta ciudadana que se puso en marcha el 16 de septiembre y analizando la información que se ha ido recogiendo a través de la misma. Se trata de un grupo cada vez más implicado con el barrio e interesado fomentar una mayor participación de la ciudadanía para sacar adelante proyectos de interés para los barrios y el entorno de los mismos.

Desde el Servicio se considera que es muy importante que los Consejos de Barrio cumplan con el objetivo de ser un referente como espacio de participación ciudadana descentralizada en los distintos barrios de la ciudad, donde se pueda fomentar la participación no sólo de entidades y asociaciones, sino de la propia ciudadanía también a título individual.

2. B. Plenos de las Juntas Municipales de Distrito

Síntesis

Una tarea que realiza el Servicio es acudir a los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito. Se trata de una actividad de acompañamiento a las vocalías de asociaciones y entidades de Alcalá de Henares que forman parte del Pleno de cada Junta de Distrito. Esto permite al Servicio conocer a los representantes de los partidos políticos en cada Distrito, así como las demandas e inquietudes que se tratan en cada zona a través de este órgano de participación ciudadana.

En este semestre se han celebrado los plenos constitutivos de la nueva legislatura en cada distrito el día 21 de diciembre:

- Junta Municipal del distrito II a las 17:00h (Avda. Reyes Católicos, 9)
- Junta Municipal del Distrito III a las 17:45h (Pº de los Pinos, s/n)
- Junta Municipal del Distrito IV a las 18:30h (C/ Octavio Paz, 15)
- Junta Municipal del Distrito V a las 19:15h. Casa de la Juventud (Parque de la Juventud, s/n)
- Junta Municipal del Distrito I a las 20:00h (C/ Navarro y Ledesma, 1)

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Apoyo en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyo en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.

- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Celebrar los Plenos de las Juntas Municipales en cada uno de los distritos de Alcalá de Henares.
- Contactar con las vocalías, asociaciones y entidades de cada distrito.
- Conocer las demandas e inquietudes que se debatan en cada distrito a través del órgano participativo de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito.

Actividades realizadas

- Solicitud de cartel para la celebración de la sesión constitutiva de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito y difusión del cartel en redes sociales.
- Acudir a los Plenos de cada Junta Municipal de Distrito.
- Realización y envío de fotografías de estas sesiones para su difusión en redes sociales municipales.

Calendario de realización

De noviembre a diciembre de 2023

Valoración

La implicación del tejido social y la ciudadanía de Alcalá de Henares es fundamental para el funcionamiento de los Plenos de cada Junta Municipal de Distrito, junto con los representantes de los partidos políticos elegidos democráticamente en las elecciones municipales. Esta labor es imprescindible para su éxito y

sostenibilidad en el futuro. Desde estos órganos descentralizados de participación se puede instar, deliberar e informar sobre lo que sea competencia de la Junta Municipal de Distrito. Así mismo, se pueden elevar propuestas, solicitar estudios e información a las áreas municipales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

2. C. Proceso participativo de decoración mural en colegios

Síntesis

Durante el segundo semestre del año 2023 desde el Servicio se ha retomado el proyecto “Deja tu huella en el cole” en nuevos centros educativos de la ciudad, continuando con el trabajo del pasado semestre. En concreto se ha apostado por desarrollar el proyecto en aquellos distritos en lo que aún no se había realizado, interviniendo en el CEIP Cervantes (Distrito I) y en el CEIP Mozart (Distrito IV)

Este proceso cuenta con dos acciones principales: unos talleres prácticos en las aulas y una jornada de realización de un mural, ambas acciones dirigidas por un artista colaborador. En los talleres en aula se ha trabajado sobre la historia del grafiti y la cultura callejera con una perspectiva educativa, invitando a la reflexión. En una segunda parte del taller se han trabajado diferentes técnicas de creación de grafiti con letras y dibujos, practicando con materiales específicos y diseñando entre toda la clase parte del mural a realizar en la última jornada del proceso. En la acción mural se implica todo el alumnado en pintar bajo la supervisión y la dirección del artista colaborador.

Objetivos generales

- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.

Objetivos específicos

- Acondicionar espacios de uso público implicando a la comunidad educativa del centro educativo.
- Fomentar procesos participativos a través del arte.

Actividades realizadas

CEIP Mozart

La iniciativa parte del Servicio con el objetivo de acercar también el proyecto a los centros educativos del Distrito IV. Tras varias reuniones con la dirección del centro y el resto de agentes involucrados, se decidió que se trabajaría con el alumnado de sexto curso de primaria. El proyecto participativo se concretaría en dos acciones: talleres en el aula (28 de noviembre) y la jornada de ejecución del mural (12 de diciembre).

Con relación al diseño, la idea principal a trabajar con el mural fue la figura del genio musical que da nombre al centro: Mozart. Además, el CEIP Mozart es un centro con aula TEA por lo que se decide vincular la música y la obra de Mozart con palabras y valores tan importantes como la integración y la superación.



CEIP Cervantes

Como en el caso anterior, la iniciativa y el contacto parte del Servicio con los mismos objetivos: implementar el proceso en algún centro del Distrito I, donde hasta ahora no se había desarrollado una experiencia como esta. En este centro se mantiene una reunión con el equipo directivo y con el AMPA para trazar las líneas generales del proyecto. En este caso el proceso consta también de dos sesiones: los

talleres en aula (15 de diciembre) y la jornada de pintura mural (18 de diciembre). La actividad se realizó con el alumnado de quinto curso de primaria.

La idea principal a trabajar con el mural es la figura de Miguel de Cervantes y los personajes de sus principales obras. El centro tiene un patio interior rodeado de cristaleras por lo que no es viable pintar ahí y la única parte del patio con paredes aptas para el mural ya fue pintada hace años en un proyecto colaborativo con la Universidad de Alcalá, por lo que se decide realizar el mural en el exterior del centro aprovechando así el motivo del dibujo para dar mayor visibilidad al colegio en su entorno.



Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2023

Valoración

Gracias a la implicación de la comunidad educativa de ambos centros (AMPA, Junta Directiva y alumnado) se han podido desarrollar procesos participativos muy enriquecedores que han culminado con la realización de dos jornadas de pintura mural que han contribuido a crear espacios más acogedores.

Tanto la preparación previa, como el desarrollo de ambos proyectos y las intervenciones han sido muy cuidadas, es decir, las propuestas de intervención colectiva han contado con la participación activa del alumnado y parte del profesorado de los centros. Para ello, se han puesto a disposición metodologías que han permitido que personas de diferentes edades e intereses puedan participar.

La valoración es, por tanto, positiva. Este tipo de intervenciones permiten la interacción y la creación de sinergias entre los diferentes grupos que conforman la comunidad de un centro educativo.

2. D. 1ª Fase del Diagnóstico de Barrio Distrito V

Síntesis

El proceso participativo de Diagnóstico de Barrio en el Distrito V promovido desde el Consejo de Barrio 11 comenzó a diseñarse en septiembre de 2022 y se puso en marcha en junio de 2023 con una primera actividad, destinada al público infantil entre 5 y 12 años, desarrollada durante las fiestas de San Juan con el objetivo de conocer qué percepción tiene la población más joven respecto a su barrio. Esta primera actividad de acercamiento al sector de población infantil se repitió en las fiestas del Val durante el mes de septiembre.

Además, este proceso participativo ha contemplado en esta primera fase, el diseño de un cuestionario de diagnóstico para difundir entre la ciudadanía y que sirva también para dar a conocer el Consejo de Barrio. Se decide que el cuestionario esté disponible para poder cumplimentarlo desde mediados de septiembre a finales de octubre en equipamientos municipales (Biblioteca, JMDV, Casa de la Juventud, Ciudad Deportiva y Centros de Mayores...).

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO DE BARRIOS DISTRITO V ALCALÁ DE HENARES

Te animamos a responder a este cuestionario. Solo te llevará un par de minutos.

Su objetivo es realizar un diagnóstico sobre la percepción de la ciudadanía sobre sus barrios, para evaluar qué necesidades existen y cuáles son más prioritarias.

El plazo límite para la entrega del cuestionario es el 31 de octubre.

Puntos de recogida: buzones en

- Junta Municipal del Distrito V (C/ Cuenca, 1)
- Casa de la Juventud (Plaza de la Juventud, s/n)
- Biblioteca municipal José Chacón (Plaza de Sepúlveda, 12)
- Ciudad Deportiva del Val (Avda. Virgen del Val, 4)
- Centro municipal de Mayores "Gil de Andrade" (C/ Luis Madrona, 1)
- Centro municipal de Mayores "El Val" (C/ Santander, 12)

Esta iniciativa parte del CONSEJO DE BARRIO 11 (del distrito V), que comprende los barrios de El Val, Juan de Austria y Caballería Española. Los Consejos de Barrio son órganos de participación democrática, asesoramiento y consulta de los asuntos que afectan a su territorio, en los que puede participar cualquier ciudadano/a. Están regulados en los artículos 69 al 80 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana: <https://participacionciudadana.ayto-alcaldedehenares.es/reglamento-organico-de-participacion-ciudadana/>

A través de los Consejos de Barrio cualquier ciudadano/a puede:

- Informar y proponer soluciones a problemas específicos.
- Elevar y exponer las necesidades y priorizar su atención.
- Difundir y conocer las acciones que realizan asociaciones e instituciones.
- Participar en:
 - El seguimiento de la gestión municipal
 - El diseño de políticas públicas
 - La realización de diagnósticos
 - Eventos y actividades

Si quieres más información o participar en algún Consejo de Barrio puedes contactar por teléfono: 91 888 33 00 Ext. 3314/3319 o correo electrónico: dinamizacion.participacion@ayto-alcaldedehenares.es

CUESTIONARIO

Edad: _____ Sexo: Mujer Hombre

Nombre de la calle donde vives:

¿Participas en alguna entidad, colectivo o asociación? Sí No

Indica cuál (opcional):

1.- ¿Qué es lo que **más te gusta** de tu barrio?

¿Qué es lo que **menos te gusta** de tu barrio?

2.- ¿Qué percepción tienes en referencia a los siguientes temas?

	Muy mala	Mala	Buena	Muy buena
Vivienda (precio, diversidad, calidad, m²...)				
Movilidad (transporte público, barreras arquitectónicas, ...)				
Equipamientos públicos (sanitarios, educativos, sociales, culturales, deportivos...)				
Espacio público (aceras, mobiliario urbano, iluminación...)				
Zonas verdes y espacios naturales				
Servicios municipales urbanos (recogida de residuos, limpieza viaria...)				
Contaminación (lumínica, acústica, atmosférica...)				
Educación (oferta, calidad, formal/informal...)				
Comercio y restauración				
Salud y bienestar social				
Oferta cultural, de ocio y deportiva				
Seguridad y convivencia				
Identidad de barrio, implicación, sentimiento de pertenencia...				
Apoyo y orientación laboral				
Otros (indicar cuál)				

3.- De los temas anteriores prioriza los tres que sean más importantes para tu bienestar:

1. ...

2. ...

3. ...

4.- ¿Te gusta vivir en el barrio?

• Sí

• No

¿Te gustaría vivir en el barrio en el futuro?

• Sí

• No Por qué:

Comentarios y otras aportaciones:

¡Muchas gracias por tu implicación!

A partir de octubre se analiza toda la información recogida a través de los cuestionarios y a través de los talleres infantiles.

Objetivos Generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía, incluyendo los distritos.

Objetivos Específicos

- Involucrar a la ciudadanía en la 1ª fase de un diagnóstico participativo de necesidades del Distrito.
- Conocer la percepción ciudadana sobre sus barrios, para evaluar qué necesidades existen y cuáles con más prioritarias.
- Dar a conocer el Consejo de Barrio 11 (qué es, cómo está conformado, para qué sirve, cuáles son sus funciones, cómo se puede formar parte del mismo...)

Actividades realizadas

Durante las fiestas de San Juan y del Val se realizó el taller infantil “Cómo sería tu Barrio Ideal” en el que participaron en torno a 60 niños y niñas entre 4 y 10 años principalmente.



Con esta actividad se hacía imaginar a los niños y niñas que entraban en una máquina del tiempo para trasladarse al futuro, facilitando así que imaginasen su barrio ideal o un invento para mejorar la vida en su barrio y lo pudieran dibujar.

En función de los dibujos realizados cabe destacar que los niños y niñas participantes en ambos talleres a lo que dan más importancia es a los espacios deportivos, así como a los animales (su cuidado y la existencia de mascotas y animales silvestres en la ciudad) y la existencia de espacios verdes (parques, huertos, zonas infantiles, fuentes ornamentales...) También hacen referencia a cuestiones relacionadas con vehículos eléctricos, energía renovable o sus propios colegios.

En cuanto a la consulta ciudadana a través del cuestionario, ésta se inicia el 16 de septiembre con la instalación de una mesa informativa durante las Fiestas del Val y concluye el 31 de octubre. Durante este plazo se pone a disposición de la ciudadanía buzones para depositar los cuestionarios en la Casa de la Juventud, la Ciudad Deportiva del Val, la biblioteca “José Chacón”, la Junta Municipal de Distrito V y los centros de mayores del Val y Gil de Andrade. A partir del 1 de noviembre se analiza toda la información aportada a través de los 89 cuestionarios recogidos.



Calendario de realización

De julio a noviembre de 2023

Valoración

En los talleres infantiles han participado fundamentalmente niños y niñas menores de 10 años por lo que se considera necesario promover alguna actividad con el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria del Distrito V para recoger sus percepciones e incluirlas en el Diagnóstico de Barrio que ya se ha iniciado. También se valora, en una segunda fase del diagnóstico, la realización de algún taller participativo en los colegios e institutos del distrito para conocer la percepción del alumnado entre 10 y 17 años sobre sus barrios. Estas actividades quedan pendientes de coordinar entre la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos y la Concejalía de Educación, Universidad y Deportes.

Respecto a la participación a través de los cuestionarios, han participado un total de 89 personas con una media de edad de 58 años y una mayor proporción de mujeres que de hombres (dos tercios de mujeres y un tercio de hombres). En septiembre y octubre el Consejo de Barrio se reunió en varias ocasiones para valorar los resultados que se iban recogiendo de estos cuestionarios.

Lo más destacable del análisis de los cuestionarios es que se quiere dar prioridad principalmente a las zonas verdes y espacios naturales (se trata de un distrito muy cercano al entorno natural y con muchas zonas verdes), a los servicios municipales urbanos de recogida de residuos y limpieza viaria (se considera éste uno de los principales problemas urbanos), a la seguridad y convivencia (por lo general se percibe el entorno como tranquilo en este sentido), al espacio público (destacando que ha de mejorar el mantenimiento urbano: aceras, bancos...) y a los equipamientos y servicios públicos (destacando la cercanía al transporte, centros educativos, deportivos, sanitarios y de ocio o comercio)

La previsión es que, en una tercera fase, cuando ya se tenga analizada toda la información de los talleres infantiles, los cuestionarios y de las aportaciones de los colegios o institutos, se realice un documento con las conclusiones del diagnóstico y que éste se presente en un acto público. A partir de esta presentación se podría dar paso a la fase de diseño y planificación de propuestas y acciones para intervenir en aquellas áreas problemáticas detectadas en el diagnóstico. El objetivo a partir de entonces será definir y concretar esas propuestas o acciones y posteriormente hacer un seguimiento de la ejecución de las mismas.

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Inicio Secciones Contacto Buscar

NOTICIAS

Búsqueda de noticias Búsqueda

HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD

Programación de Navidad 2023 en los Distritos
13 diciembre 2023
Desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos se programan actividades para acercar los eventos navideños a nuestros barrios.

Sesión Constitutiva Plenos Juntas Municipales de Distrito (21 de diciembre de 2023)
11 diciembre 2023
Los plenos son de libre acceso para toda la ciudadanía, aunque contarán con un aforo limitado.

Programa de actividades familiares en las Juntas de Distrito con motivo del XXV aniversario Alcalá de Henares Ciudad Patrimonio de la Humanidad
15 noviembre 2023
Próximas actividades 2 de diciembre 11:30 en Centro de Mayores «Los Pinos», 3 diciembre 11:30 en C.C. La Galatea y 17:00 en JMO II

Translate »

3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN

3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Desde el Servicio se considera fundamental fomentar y mejorar las herramientas de información y participación telemática que permitan la implicación de la ciudadanía y las entidades sociales en los asuntos públicos, así como la interrelación entre éstos y la administración local, en momentos o circunstancias en que no sea posible una relación presencial o como complemento, que no alternativa, a la participación “tradicional” con el objetivo de aumentar el alcance de la misma o agilizar ciertos procesos.

En cualquier caso, desde el Servicio, se tiene presente que la brecha digital aún existe en nuestra sociedad y que hay que velar para que ningún colectivo quede al margen de estos procesos por no tener acceso a la tecnología o carecer de unos mínimos conocimientos para hacer uso de la misma.

3. A. Gestión del Portal de Participación

Síntesis

El Portal de Participación Ciudadana es la herramienta pedagógica y de difusión más importante de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Alcalá, aportando una multiplicidad de posibilidades y oportunidades para comunicar sobre la estructura y trabajo de la institución en torno a este tema, constituyendo una de las principales vías de contacto entre la institución y la ciudadanía. Desde la apuesta por una mayor participación ciudadana en las políticas públicas y una gestión de transparencia, el portal refleja los recursos y servicios que se ofrecen, así como actividades y proyectos más destacados.

Durante el segundo semestre de 2023 la gestión de esta herramienta se ha centrado en la actualización periódica de la información más relevante de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, así como en dar respuesta a los requisitos de transparencia con los que está comprometida la administración local.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.

- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Crear una herramienta de difusión, pedagógica e informativa entre la institución y la ciudad de Alcalá de Henares en cuanto a participación ciudadana se refiere.
- Visibilizar, en un espacio virtual, el trabajo integral de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos que implica también a la Bolsa de Voluntariado y el Centro Sociocultural Zulema.
- Gestionar los contenidos del Portal de Participación, para que de manera clara y transparente refleje el trabajo por áreas de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Dotar de formatos visuales y funcionalidad al portal haciéndolo más accesible y fácil para las personas usuarias.
- Informar de forma periódica de cualquier cuestión relacionada con la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos.
- Publicación de entradas e información de actividades institucionales y de actividades que organizan las entidades y el tejido asociativo.
- Facilitar el acceso y elaboración de entradas por parte del personal de la Concejalía, de la Bolsa de Voluntariado y del Centro Sociocultural Zulema.

- Revisión de la estructura y las funcionalidades del portal para cumplir con los requisitos de transparencia de la administración local.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

El portal de participación pretende dar una difusión periódica a las múltiples actividades y eventos que se desarrollan en el marco de la participación ciudadana en Alcalá de Henares, principalmente desde el ámbito institucional, pero también desde las entidades sociales. Por otro lado, se va a seguir trabajando en la mejora y adaptación de las funcionalidades del portal a las necesidades del tejido asociativo, de la ciudadanía y del propio Ayuntamiento de Alcalá de Henares, respondiendo así al compromiso hacia la transparencia de la administración local.

La relación telemática con la ciudadanía es muy dinámica, en constante cambio, y requiere una atención permanente, para ello el Servicio se sirve del apoyo de la Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto que gestiona a nivel técnico el portal.

3. B. Gestión del Portal de Distritos

Síntesis

Se actualizan de forma periódica los contenidos del Portal con aquellas actividades o recursos que se ponen en marcha desde cada distrito con el objetivo de dar respuesta a los requisitos de transparencia con los que está comprometida la administración local.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.

Objetivos específicos

- Dar difusión y mantener informada a la ciudadanía sobre los servicios, las actividades o los recursos que se ponen en marcha desde cada distrito.

Actividades realizadas

- Elaboración de documentos para subir al portal.
- Trabajo de administración del portal subiendo información y documentos, adaptando el diseño para un mejor acceso y visualización de la información contenida.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

Se considera fundamental la aportación y actualización de contenidos e información sobre la actividad de los distritos a través de este portal, puesto que, en muchos casos éste es la “puerta de entrada” de la ciudadanía y de las entidades a la administración local y ha de estar diseñado para recibir y orientar a éstos con una información clara y sencilla.



4. DISEÑO, GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE EVENTOS

4. DISEÑO, GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE EVENTOS

Entre las labores del Servicio se encuentran las de apoyar eventos que se organicen desde la administración local o a iniciativa de otras entidades que puedan ser de interés público. El apoyo puede ir desde el diseño, hasta la gestión e incluso la propia dinamización del evento.

4. A. Fiestas de los Santos Niños

Síntesis

Las fiestas de los Santos Niños son unas fiestas patronales que se celebran en torno al día 6 de agosto, la festividad de los Santos Niños Justo y Pastor (patronos de la ciudad de Alcalá de Henares). Durante varios días y en diferentes lugares relevantes del centro histórico se llevaron a cabo multitud de actividades orientadas a público de todas las edades.

Se ha pretendido que estas fiestas tuviesen como eje principal de las actividades la Plaza de los Santos Niños, y otras zonas aledañas como la Plaza de Palacio, la Calle San Juan o Santa María La Rica.

Las fiestas patronales de los Santos Niños tienen un gran recorrido tradicional y se entienden como un espacio de encuentro, interacción y participación entre vecinos y vecinas, asociaciones y entidades.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural

de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.

- Asesoramiento en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Potenciar las fiestas como espacio de encuentro y celebración popular.
- Facilitar el proceso de diseño de las fiestas contando con los diferentes equipos implicados, principalmente entre personal técnico municipal y el tejido social del distrito.
- Facilitar la participación durante las fiestas de las entidades y colectivos con arraigo en el distrito.
- Apoyar a las entidades participantes en las actividades que proponen para las fiestas.
- Fomentar la participación de entidades o grupos activos en sus comunidades.

Actividades realizadas

Para elaborar la programación de estas fiestas se abrió un proceso participativo a través del cual se ofreció a las asociaciones del distrito realizar las propuestas que considerasen oportunas. Este proceso tuvo la siguiente calendarización:

- 23 de junio: Difusión de la apertura del plazo de recepción de propuestas de entidades que desean participar o realizar actividades en las fiestas patronales de los Santos Niños.
- Del 23 de junio al 3 de julio: Recepción, estudio y coordinación de las propuestas enviadas por las entidades que desean participar en las fiestas patronales de los Santos Niños.
- Del 25 de julio al 3 de agosto: Publicación y difusión del cartel a través de redes sociales y correo electrónico. Además, se distribuyen 70 carteles y 1000 trípticos en los diferentes edificios públicos y zonas del Distrito I.
- En diferentes ubicaciones, pero todas ellas en torno a la Plaza de los Santos Niños se realizaron diversas actividades que atendían principalmente a un público infantil.

PROGRAMACIÓN

DESDE EL 26 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO

SANTA MARÍA LA RICA
Exposición de pintura y escultura "Realismo y más" por José A. Martínez, Pilar Fernández, Karfer Eguía, Eva Lillo, Abilio Luengo, José M. Pedraza, Juan R. Avalos, Trinidad Romero, Nerea S. Ferrer y Carmela González.
Horario: De martes a sábado de 11:00 a 14:00 hs. y de 18:00 a 21:00 hs. y domingos de 11:00 a 14:00 hs. Inauguración: 26 julio a las 20:00 hs.

JUEVES 3 DE AGOSTO

18:30 hs
Torneo de natación y entrega de premios. Piscina municipal (parque O'Donnell). Inscripciones hasta el mismo día de la prueba en la instalación, de 17:30 a 18:00 hs y en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/xi-edicion-del-torneo-santos-ninos-de-natacion>.

CATEDRAL MAGISTRAL
19:30 hs
Santa misa en sufragio de las almas de los difuntos de la Diócesis de Alcalá de Henares.

VIERNES 4 DE AGOSTO

10:00 hs
Visita guiada a la Casa de Hippolytus y a la ciudad romana de Complutum. Punto de encuentro: Camino del Juncal s/n (confluencia con C/ Benítez de Quesada)
Inscripción previa hasta el 1 de agosto en: dinamizacion.participacion@ayto-alcaladehenares.es o en la Junta de Distrito I (Quinta de Cervantes).

11:00 hs
Visita gratuita "Justo y Pastor y los orígenes de la Catedral Magistral". Gracias a la colaboración de la Catedral Magistral, Obispado Complutense y Asociación Diocesana de los Santos Niños Justo y Pastor. Punto de encuentro: Casa de la Catedral Magistral. Duración aproximada de 2 horas. Inscripción previa hasta 1 hora antes del mismo día de la visita en los teléfonos 91 889 26 94 y 91 881 06 34

12:00 hs
Visita guiada a la Antigua Fábrica de Harinas "La Esperanza"
Punto de Encuentro: C/ Daoiz y Velarde, 28, entrada por la Escuela Oficial de Idiomas. Imprescindible inscripción previa hasta el 1 de agosto en: dinamizacion.participacion@ayto-alcaladehenares.es o en la Junta de Distrito I (Quinta de Cervantes).

CATEDRAL MAGISTRAL
19:30 hs
Traslado de arca con las reliquias de los Santos Niños al altar mayor. Ofrenda floral a los Patronos y posterior celebración de la Santa Misa.

SANTA MARÍA LA RICA
(Salón de Actos)
20:30 hs
Pregón. A cargo de Juan Ledó Coloma, Presidente Asociación Diocesana Justo y Pastor

PLAZA SANTOS NIÑOS
22:00 hs
Concierto La Suerte de Tique

SÁBADO 5 DE AGOSTO

11:00 hs
Visita gratuita "Justo y Pastor y los orígenes de la Catedral Magistral". Gracias a la colaboración de la Catedral Magistral, Obispado Complutense y Asociación Diocesana de los Santos Niños Justo y Pastor. Punto de encuentro: Casa de la Entrevista (C/ San Juan, 2). Duración aproximada de 2 horas. Inscripción previa hasta 1 hora antes del mismo día de la visita en los teléfonos 91 889 26 94 y 91 881 06 34

PLAZA PALACIO
11:00 a 14:00 hs
Juegos Desenchufados

11:30 hs a 13:30 hs
Talleres "Pinta tu tapicero" y "Pinta tu cara"
A cargo del Centro Extremeño

11:30 hs a 13:30 hs
Taller en familia: "Científicas con ingenio"
A cargo de la Concejalía de Igualdad*. Para menores de 5 a 12 años, en compañía de una persona adulta.
*Actividad cofinanciada al 40% por el Fondo Social Plus (FSE+) en el marco del Programa Operativo 2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

11:30 a 13:30 hs
Taller "La pipa Pepa"
A cargo de la Concejalía de Medio Ambiente

18:30 a 20:30 hs
Juegos infantiles con agua
- Gimkana acuática para niños de 4 a 6 años.
- Gimkana acuática para niños a partir de 7 años.

18:30 a 20:30 hs
Talleres infantiles
A cargo de ALHENA
- Juegos para pequeños (infantil)
- Taller de pintura sobre mochilas (de 6 a 10 años)
- Crea tu Tangram (jóvenes y adultos)

18:30 a 21:00 hs
Actividad Cultural Intercambio de libros
A cargo de la Asociación de Vecinos San Isidro

CATEDRAL MAGISTRAL
19:30 hs
Misa en rito Hispano-Moárabe. Imposición de medallas a los nuevos miembros de la Asociación de los Santos Niños.

PLAZA SANTOS NIÑOS
20:45 hs
Actuación de Mago Sergio Alarcón.

22:00 hs
Concierto Orquesta Estudio 80.
Patrocinado por FCC Medioambiente

DOMINGO 6 DE AGOSTO

CALLE SAN JUAN
10:00 a 14:00 hs
Torneo de Ajedrez
Inscripción enviando nombre completo y fecha de nacimiento al correo ajedrez@ylnux@gmail.com antes de las 18 hs del 02/08/23. La entrega de trofeos será a las 14:30hs
Consulta las bases en: www.ajedrezalcala.es

PLAZA SANTOS NIÑOS
11:00 a 13:00 hs
Desfile de Gigantes y Cabezudos y charanga. Incluye tradicional visita al Hospitalillo. Inicia en la Plaza de Santos Niños y finaliza en Plaza Palacio.
A cargo de Totemcamp

PLAZA PALACIO
11:00 a 14:00 hs
Juegos a lo grande
A cargo de Totemcamp

11:30 a 13:30 hs
Taller "La pipa Pepa"
A cargo de la Concejalía de Medio Ambiente

13:00 a 14:30 hs
Aperitivo gratuito
A cargo de la Junta Municipal del Distrito I

CATEDRAL MAGISTRAL
19:30 hs
Misa Solemne
Presidida por el Obispo complutense Mons. Antonio Prieto Lucena. A continuación, Procesión de los Santos Niños por las calles del centro de Alcalá.

Se realizaron un total de 27 actividades:

- 5 actividades a cargo de las asociaciones
- 10 actividades a cargo de otras concejalías del Ayuntamiento.
- 4 actos religiosos
- 8 actividades a cargo de la Junta Municipal del Distrito I

Toda la información y difusión se realizó a través de redes sociales y plataformas propias de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos y el Ayuntamiento.

WEB DEL AYUNTAMIENTO:

<https://distritos.ayto-alcaladehenares.es/fiestas-santos-ninos/>

PORTAL DE PARTICIPACIÓN:

<https://participacionciudadana.ayto-alcaladehenares.es/fiestas-de-los-santos-ninos-justo-y-pastor-2023/>

A través del Área de Comunicación se replicó la información en diferentes medios de comunicación de la ciudad para hacerla extensiva a la ciudadanía.

ALCALÁ DREAM:

<https://www.dream-alcala.com/programa-de-las-fiestas-patronales-de-los-santos-ninos-2023-de-alcala-de-henares/>

ALCALÁ HOY:

<https://www.alcalahoy.es/2023/08/03/programa-de-las-fiestas-patronales-de-los-santos-ninos-2023-de-alcala-de-henares/>

LA LUNA DEL HENARES:

<https://lalunadelhenares.com/programa-fiestas-santos-ninos-en-alcala-2023-talleres-musica-y-actos-en-honor-a-los-patronos/>

TELEMADRID:

<https://www.telemadrid.es/ocio-y-planes-por-madrid/Fiestas-de-los-Santos-Ninos-en-Alcala-conocer-mejor-la-tradicion-0-2581541869--20230725042210.html>

Calendario de realización

De julio a agosto de 2023

Valoración

Las Fiestas Patronales de los Santos Niños 2023 han tenido una alta participación y buena acogida por parte de la ciudadanía de Alcalá de Henares. Atendiendo a las valoraciones de años anteriores, se ha pretendido que las actividades programadas se desarrollasen en torno a la plaza de su mismo nombre. En la programación se han incluido actividades culturales, religiosas, deportivas, musicales y de ocio.

Todas las actividades infantiles han contado con una alta participación, de hecho, en algunas actividades en las que no se tenía previsión limitar el aforo finalmente hubo que hacerlo, organizando al público asistente en varias sesiones. Por otro lado, respecto a las actividades culturales organizadas, hubo que ampliar el número de visitas guiadas previstas debido a la gran demanda por parte de la ciudadanía.

Se considera que la coordinación y colaboración con otras áreas del Ayuntamiento ha sido favorecedora para el desarrollo de estas fiestas. Gracias a ello se ha ofrecido un amplio catálogo de actividades para todas las edades y gustos. Además, se valora positivamente el esfuerzo y el trabajo en red entre asociaciones y entidades, así como la implicación de diferentes áreas del Ayuntamiento y el apoyo del personal de la Junta Municipal del Distrito I.

Se puede concluir por todo ello que las Fiestas Patronales de los Santos Niños 2023 han sido exitosas y han contado con una alta participación.

4. B. Fiestas del Val

Síntesis

Las fiestas patronales de la Virgen del Val, que se celebran tradicionalmente en el mes de septiembre, se han desarrollado fundamentalmente en la Iglesia Magistral-Catedral, en la ermita de la Virgen del Val y su entorno, así como en la Casa de la Juventud y en el Parque de la Juventud, si bien algunas actividades se han desarrollado en otros lugares como las actividades deportivas.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.
- Asesoramiento en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Potenciar las fiestas como espacio de encuentro y celebración popular.
- Facilitar el proceso de diseño de las fiestas contando con los diferentes equipos implicados, principalmente entre personal técnico municipal y el tejido social.
- Facilitar la participación durante las fiestas de las entidades y colectivos con arraigo en el distrito.

- Apoyar a las entidades participantes en las actividades que proponen para las fiestas.
- Fomentar la participación de entidades o grupos activos en sus comunidades.

Actividades realizadas

La programación de las fiestas de la Virgen del Val ha contado con muchas actividades en las que asociaciones, vecinos, vecinas y diversas concejalías y áreas del Ayuntamiento han participado activamente y con mucho entusiasmo.



VIERNES 15 SEPTIEMBRE

- **16:00-17:00-18:00-19:00h** Jornada de Puertas Abiertas Cuartel Policía Local. Inscripciones en Avda. Meco s/n.
- **19:00-19:45** Actuación "Escuela Xpression Dance Studio". Parque Juventud.
- **20:00** Pregón a cargo de la deportista Rocío Arroyo Soría (AJA), con la asistencia de Judith Piquet Flores, Alcaldesa de Alcalá de Henares, e Isabel Ruiz Maldonado, Presidenta del Distrito V. Parque de la Juventud. Actuaciones de Escuelas de Baile.
- **20:30** Academia de Baile Belén Rodríguez.
- **21:15** Gea Escuela de Danza y Bienestar.
- **21:45** Escuela de Danza y Música "Creando ¡OH!".
- **22:30** Taller de Danza Alcalá.
- **23:15** Escuela de Baile Iván y Myriam Dance Sport Center.

SÁBADO 16 SEPTIEMBRE

- **09:00-14:00** Trofeo Municipal de Petanca Virgen del Val. JMDV. Colabora Club de Petanca Alcalá. 14:00h. Entrega de trofeos. Avda. Virgen del Val, 4.
- **10:00** Ruta Ecofluvial. Medio Ambiente. Salida desde la Casa de la Juventud.
- **10:00-12:00** Campeonato de Calva "Virgen del Val", Asociación Deportiva de Calva Alcalá de Henares. Inscripción en las canchas de calva, antes de comenzar el campeonato. 12:00 Entrega de trofeos en C/ Cuenca, 1.
- **11:00-13:00** Exposición de manualidades Grupo Cultural El Val. Casa de la Juventud.
- **10:00-13:00** Ajedrez, Jaque y Mate... Venceremos. Salón de actos Casa de la Juventud. Inscripción gratuita torneos@jaqueymate.com
- **11:30-13:00** Actuación de las Casas regionales: Galicia, Extremadura, Soria. Parque de la Juventud.

- **11:00-14:00** Actividades infantiles en el Parque de la Juventud:
 - TAPA, "Naturaleza en la piel" Body painting con motivos botánicos. (4 a 10 años).
 - Manualidades creativas de Mujeres Via Complutense. Exhibición de Encaje de Bolillos.
 - Cervantes Juega. Juego sin red, pintamos mandalas.
 - Magia de cerca con Sergio Alarcón.
 - Taller: "Un toque de magia por la igualdad", a cargo de la Concejalía de Igualdad. De 4 a 12 años acompañados de un adulto.*
 - Taller "La Pipa Pepa" a cargo de la Concejalía de Medio Ambiente.
 - Cuenteateras, teatro musical con marionetas en el parque de la Juventud.
 - "Nicolasa, ¿y tu casa?", AMPA Doctora de Alcalá.
 - Cruz Roja Delegación de Alcalá de Henares. Actividad social. Botiquines.
 - Taller "Cómo sería tu barrio ideal" (5 a 12 años). Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
 - Taller "La pipa Pepa" Concejalía de Medio Ambiente.
 - Mesa informativa Consejo de Barrio 11. Parque de la Juventud.
- **12:30** Ofrenda floral. Ermita del Val. RSD Alcalá.
- **13:30** Sangría y degustación de "Probadura Castellana" ofrecida por el Centro Castellano-Leonés. Parque de la Juventud. Gratuita por cortesía del Distrito V.
- **13:30-14:15** Actuación Compañía de Danza Jazz Art.
- **14:15** Actuación musical Grupo Flamenco "Razón y Compás".
- **18:00** Catedral-Magistral. Misa rezada. Ilmo. Rvdo. Luis Eduardo Morona.
- **19:00** Procesión de Ntra. Sra. del Val desde la Magistral-Catedral hasta la Ermita Virgen del Val.
- **22:00-24:00** Orquesta Verbena Hipanema. Parque de la Juventud.
- **24:00** Vigilia de la Adoración Nocturna en la Ermita.

DOMINGO 17 SEPTIEMBRE

- **06:00** Procesión del Rosario de la Aurora. Desde la Plaza de Cervantes hasta la Ermita del Val y misa.
- **09:00-11:00** XXII Media Legua Popular El Val. CLUB Atletismo Juventud AJALKALA. Salida y llegada en el Pabellón Deportivo "Demetrio Lozano". Inscripciones: <https://inscripcionesdeportivas.tingitop.com/inscripcion/xxii-legua-del-val/>

- **11:00** Entrega de trofeos de la Legua del Val, en el Pabellón deportivo "Demetrio Lozano".
- **11:00-19:00** Asistencia y Romería de las Peñas Festivas de Alcalá en la Ermita del Val.
- **11:00 a 13:00** Exposición Manualidades Grupo Cultural el Val. Casa de la Juventud.
- **12:00** Misa Mayor en la explanada de la Ermita del Val.
- **14:00** Paella solidaria de Cáritas. Explanada de la Ermita del Val.
- **18:00** Ronda a la Virgen. Ermita del Val. Coro Hermandad del Rocío.
- **18:00-19:00** Teatro Flogar Cervantes. Sainetes de humor "Sangre Gordá" y "La Real Gana". Salón de Actos de la Casa de la Juventud. Entrada gratuita.
- **19:30-20:15** Cantautor, Trovador y Poeta de "Palabras Inusuales". Xavier de Tusalle. Salón de Actos de la Casa de la Juventud. Entrada gratuita.
- **19:30** Torneo de Baloncesto. "Copa del Val 23" CBJA. Pabellón de deportes Juan de Austria. Entrega de premios al finalizar los partidos.
- **20:00** Escuelas de Baile Pepe Vento y Pilar Barbancho. Parque de la Juventud.
- **22:00** Actuación DJ el Pulpo y otros DJs. Parque de la Juventud.
- **24:00** Fuegos artificiales. Plaza de Toros.

LUNES 18 SEPTIEMBRE

- **10:00** Santa Misa en la Iglesia de Santa Úrsula. (C/Sta. Úrsula,3). Patrona de la Policía Local.
- **11:00** Santa Misa por el eterno descanso de todos los Cofrades difuntos. Ermita del Val.
- **11:00** Visita guiada desde la Ermita del Val, hasta la Capilla del Oidor. (2horas). Máximo 80 personas. Explicación sobre la Ermita, Parque de los Cerros, Fortaleza árabe, Molino Borgoñón, Río Henares, el AGA, saneamiento urbano de la Ciudad Universitaria de Cisneros, el edificio de calle Colegios, para finalizar en la Capilla del Oidor. Inscripción en la JMDV, C/ Cuenca, 1. Mail distritos@ayto-alcaladehenares.es o presencial.
- **19:00** Procesión de regreso de Ntra. Sra. del Val desde su Ermita hasta la Iglesia Magistral-Catedral.



Se realizaron un total de 49 actividades:

- 29 a cargo de las asociaciones
- 11 a cargo de otras áreas o concejalías del Ayuntamiento
- 9 actos religiosos ("Ilustre Cofradía Ntra. Sra. del Val", "Policía Local" y "RSD Alcalá")

Toda la información y difusión se realizó a través de redes sociales y plataformas propias de la Concejalía de Participación y Distritos y el Ayuntamiento.

WEB MUNICIPAL

<https://www.ayto-alcaladehenares.es/alcala-de-henares-se-prepara-para-celebrar-las-fiestas-patronales-de-la-virgen-del-val-con-cerca-de-40-actividades/>

PORTAL DE DISTRITOS

<https://distritos.ayto-alcaladehenares.es/fiestas-virgen-de-el-val/>

PORTAL DE PARTICIPACIÓN

<https://participacionciudadana.ayto-alcaladehenares.es/fiestas-patronales-de-ntra-sra-del-val-2023/>

Se contó con una nota de prensa que llegó a diferentes medios de comunicación de la ciudad para hacer extensiva la información a la ciudadanía.

TELEMADRID

<https://www.telemadrid.es/noticias/madrid/Alcala-celebra-sus-fiestas-de-la-Virgen-del-Val-con-casi-40-actividades-y-los-postergados-fuegos-artificiales-0-2597140264--20230915095815.html>

DREAM ALCALÁ

<https://www.dream-alcala.com/las-fiestas-patronales-de-la-virgen-del-val-se-presentan-con-una-completa-programacion/>

LA LUNA DE ALCALÁ

<https://lalunadelhenares.com/fiestas-de-la-virgen-del-val-en-alcala-programa-de-actividades-del-15-al-18-de-septiembre/>

ALCALÁ HOY

<https://www.alcalahoy.es/2023/09/12/alcala-de-henares-se-prepara-para-celebrar-las-fiestas-patronales-de-la-virgen-del-val-con-cerca-de-40-actividades/>

LA CALLE MAYOR

<https://lacallemayor.net/fiestas-patronales-del-val-2023/>

Calendario de realización

De julio a septiembre de 2023

Valoración

Se ha pretendido en esta edición de las Fiestas de la Virgen del Val seguir incorporando a entidades que desarrollan habitualmente su acción en la ciudad.

Por otro lado, hay que resaltar que se ha hecho un esfuerzo para incorporar el mayor número posible de las propuestas que habían planteado las Comisiones de Participación de Infancia en el Pleno de Junta Municipal para desarrollar durante las fiestas del Distrito V. Entre ellas la realización de un taller sobre urbanismo en el que la población infantil ha destacado la importancia de contar con espacios deportivos y zonas verdes en sus barrios.

Se valora positivamente el esfuerzo y el trabajo en red entre asociaciones y entidades, así como la implicación de diferentes áreas del Ayuntamiento y el apoyo del personal de la Junta Municipal de Distrito. Gracias a estas colaboraciones, se ha conseguido llevar a cabo unas fiestas con gran éxito de participación.

4. B. Navidad

Síntesis

Este año desde los distritos se han vuelto a organizar actividades similares a las de otras ediciones de las fiestas de Navidad. Respondiendo al criterio de descentralización que se persigue desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, se ha favorecido la inclusión de propuestas de entidades y acoger eventos que son tradicionales en los distintos barrios de Alcalá.

La organización de estas actividades comenzó a mediados de octubre, cuando se envió un correo electrónico a las entidades, asociaciones y otros contactos de cada distrito, para recoger ideas y propuestas de cara a generar una programación navideña al gusto de la propia ciudadanía y con la participación e implicación de la misma. Además, en paralelo, se ha realizado una coordinación con otras concejalías y áreas para dar coherencia a la programación navideña.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.
- Asesoramiento en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Potenciar la Navidad como espacio de encuentro y celebración popular mediante actividades en cada distrito.
- Promover la participación activa de AMPAs, asociaciones, colectivos y entidades a través de metodologías que faciliten la organización y difusión de actividades.
- Descentralizar la organización de forma que permita hacer llegar la programación y las actividades que se generen a toda la población, difundiendo a través de contactos clave mediante llamadas telefónicas, emails y redes sociales.
- Fomentar la participación infantil y familiar.

Actividades realizadas

A continuación, se resumen las principales actividades llevadas a cabo en cada distrito:

Distrito I:



Se ha contado con una variedad de actividades importante. Se comenzó con el concurso de tarjetas y cuentos navideños, en el que participaron más de 400 niños y niñas. Las jornadas festivas más significativas tuvieron lugar los días 16 y 17 de diciembre, en la Quinta de Cervantes y en la Plaza de los Santos Niños, con gran afluencia de público.

Distrito II:



En el Distrito II la programación se inició también con un concurso de tarjetas navideñas, para lo cual se hizo difusión entre todas las AMPAS de los centros educativos del distrito. Las jornadas festivas tuvieron lugar entre los días 16 de diciembre y 3 de enero, en diferentes espacios del distrito con la pretensión de llegar al mayor número de participantes posible sin exclusión de los diferentes barrios que integran el Distrito II.

Distrito III:



La programación comenzó el fin de semana del 15 al 17 de diciembre con una gran variedad de actividades en los tres principales barrios: el Chorrillo, La Garena y el Olivar. En estos días no faltaron los tradicionales villancicos, actividades familiares, chocolatadas populares, mercadillo navideño e incluso la visita de los pajes reales.

Además, se realizó el ya tradicional concurso de dibujos navideños y un taller de reciclaje para los regalos de Navidad. Se realizaron también varias actividades durante los días 4 y 5 de enero enfocadas al público infantil y familiar: un pasacalles navideño por las calles del barrio del Chorrillo con los gigantes y cabezudos, así como la participación de SS.MM. los Reyes Magos.

Distrito IV:



Como en otros distritos el programa comenzó con el concurso de tarjetas navideñas, en el que participaron 58 niños y niñas. Las jornadas festivas más significativas tuvieron lugar los días 16 y 17 de diciembre en el C.C. Galatea y en la Junta de Distrito IV respectivamente, con gran afluencia de público. Además, el programa continuó con numerosos espectáculos navideños, conciertos y pasacalles.

Distrito V:



La programación navideña en el Distrito V se ha centrado en actividades orientadas al público infantil y familiar con variadas actuaciones musicales que se han programado en distintos espacios del distrito con la finalidad de llegar a los todos los barrios y también a distintos públicos abarcando desde los vecinos y vecinas más jóvenes, realizando un certamen de villancicos con los centros escolares, hasta los más mayores con actuaciones de coros y rondallas en los dos centros de mayores. En total se realizaron 5 eventos musicales los días 13, 15, 18, 20 y 22 de diciembre.

Para la realización de todas estas actividades ha sido necesaria la coordinación y comunicación con otras áreas municipales:

- Concejalía de Cultura, Fiestas y Tradiciones populares
- Concejalía de Familia, Juventud e Infancia
- Concejalía de Turismo
- Concejalía de Medio Ambiente
- Área de Comunicación
- Servicio Municipal de Publicaciones
- Parque Municipal de Servicios
- Policía Municipal
- Servicio de Protección Civil
- Reuniones con concejales de distrito para programar las actividades desde cada distrito.

Calendario de realización

De octubre de 2023 a enero de 2024

Valoración

El balance de las fiestas navideñas en los distritos ha sido muy positivo. La Navidad ha supuesto un punto de encuentro para vecinos y vecinas, así como para las asociaciones que han podido reencontrarse y reactivarse para participar en el diseño, planificación y ejecución de las actividades que han disfrutado por todos los barrios de la ciudad. Cabe destacar, además, que con la programación de Navidad se ha querido ofrecer, especialmente, actividades destinadas a un público familiar e infantil, y también al colectivo de mayor edad acercando las actividades a los centros de mayores.

En total se han celebrado en torno a 70 actividades a lo largo de 31 jornadas en 28 localizaciones distintas, con implicación de 50 asociaciones y a las que han asistido en torno a 4.500 personas.



5. GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES

5. GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES

De la concejalía de Participación Ciudadana y Distritos dependen algunos espacios municipales, muchos de ellos cedidos a entidades y asociaciones que desarrollan allí sus actividades. El Servicio ha estado trabajando en la gestión y mantenimiento de los mismos, en la detección de necesidades y mejoras, en los procesos para facilitar su cesión y utilización o en la resolución de conflictos e incidencias varias derivadas de su uso.

5. A. Proceso para la renovación de las cesiones de locales municipales a asociaciones

Síntesis

Durante el segundo semestre del año 2023 se inició el proceso de renovación de la cesión de estos locales, donde se encuentran desarrollando sus actividades varias de las entidades que conforman el tejido asociativo de la ciudad. Desde el Servicio, junto con el personal de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos y las diferentes Juntas Municipales de Distrito, se coordina un proceso de sistematización para establecer un procedimiento de renovación del uso de espacios y locales municipales y se establece una ronda de contactos con las asociaciones para comunicarles dicho procedimiento.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos Específicos

- Sistematizar un proceso de tramitación administrativa para la renovación anual de la cesión de espacios y locales municipales a asociaciones de la ciudad.
- Regularizar la cesión a asociaciones de espacios y locales municipales de la ciudad de Alcalá de Henares.

Actividades realizadas

- Preparación y celebración de una reunión con la responsable de la concejalía para informar de la situación de la cesión de espacios municipales a entidades y asociaciones en cada uno de los distritos.
- Visitas a locales municipales para hacer fotografías y una revisión de su estado.
- Solicitud de planos de espacios municipales.
- Contacto con las asociaciones solicitando documentación para la renovación de la cesión de los espacios municipales. La documentación solicitada consta de memoria de actividades, balance económico, ficha de solicitud de la cesión y seguro de responsabilidad civil.
- Seguimiento del proceso de envío y tramitación de la documentación en cada uno de los distritos.
- Complimentar fichero Excel con actualización de datos de las asociaciones y entidades que tienen la cesión de los espacios municipales.

Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2023

Valoración

Al final de este proceso, como estaba previsto, se realiza una actualización y una sistematización donde queda reflejada la distribución de las asociaciones y entidades de la ciudad con los espacios que tienen cedidos en los diferentes locales municipales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.

La labor del Servicio en este proceso, junto al trabajo con las Juntas Municipales de Distrito y la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, se valora positivamente, siendo una oportunidad de acercamiento a la realidad de las asociaciones y sus actividades. Además, por otro lado, se apuesta por el encuentro de

las diferentes entidades, favoreciendo la generación de sinergias en torno a intereses comunes y complementarios. En este sentido, se promoverá que estos espacios sean dinámicos, facilitando que se puedan generar encuentros entre las diferentes asociaciones que comparten el uso de espacios en un mismo local.

5. B. Locales municipales Distrito I

Síntesis

En el Distrito I hay tres espacios municipales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos:

La “Casa de Harinas” (calle Daoiz y Velarde) sigue cerrada debido a problemas estructurales y las obras de reforma están pendientes de ejecutar. Varias entidades recogieron material que se había quedado en el edificio a principios de septiembre, acompañados por el Servicio y una persona responsable del Área de Urbanismo.

Respecto al local de la calle Rico Home se han gestionado varias solicitudes de ampliación de horarios y usos de las salas disponibles.

Otro de los espacios del distrito es el Centro Cívico Manuel Laredo, del que se ha realizado seguimiento del arreglo de los baños y la cubierta del edificio.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.

- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto con las entidades para conocer sus actividades, necesidades y demandas de uso de los espacios y locales de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Contacto con las asociaciones solicitando documentación para la renovación de la cesión de los espacios municipales. La documentación solicitada consta de memoria de actividades, balance económico, ficha de solicitud de la cesión y seguro de responsabilidad civil.
- Seguimiento del proceso de envío y tramitación de la documentación.
- Complimentar un fichero Excel con actualización de datos de las asociaciones y entidades que tienen cedido algún espacio municipal dependiente de la Concejalía en el distrito.
- Visita a los espacios con entidades.
- Reuniones de coordinación con Concejalía.
- Reuniones de coordinación con Junta Municipal Distrito I.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

Desde el Servicio se ha realizado un seguimiento y una comunicación continua con las asociaciones que ocupan los espacios municipales del distrito. Cabe señalar que desde el Servicio se pretende generar sinergias reales entre las entidades que hacen uso de un mismo local de manera que redunden en beneficios recíprocos al contar con la oportunidad de estar en un entorno colaborativo, con intereses comunes y complementarios.

5. C. Locales municipales Distrito II

Síntesis

El Distrito II cuenta con un alto número de locales municipales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos. Además, dentro del Distrito II se encuentran el Centro Sociocultural Zulema, el Centro Cultural Rafael Alberti y el Centro Cultural M^a Zambrano.

De manera individualizada desde el Servicio se ha contactado con la Asociación de Vecinos Cervantes para guiarla y apoyarla en la realización del trámite de renovación de la cesión del espacio municipal del que hace uso. Además, debido a incidencias en el local que ocupa esta asociación, desde el Servicio se ha dado apoyo gestionando las acciones necesarias para el arreglo de los desperfectos.

Por otro lado, se han estudiado varias opciones para buscar espacios en los que poder ubicar a la Plataforma Vecinal Distrito II y Asociación de Vecinos Reyes Católicos, las cuales han solicitado la cesión de algún local en el que poder desarrollar su actividad. Para ello, se ha contactado con ambas asociaciones para ver cuáles eran sus necesidades y poder buscar los espacios disponibles que más se adecuasen a estas. Tras estudiarlo con detenimiento, se les ofrecen dos espacios, los cuales desestiman destacando que por el momento prefieren mantenerse en los espacios que actualmente utilizan.

De igual manera, debido a las reformas que se van a llevar a cabo en el Centro Sociocultural Zulema, desde el Servicio se ha dado apoyo en el proceso de traslado de todas las asociaciones que realizan su actividad en este centro a otros espacios municipales acordes a la actividad de cada una de ellas.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto con las entidades para conocer sus actividades, necesidades y demandas de uso de los espacios y locales de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Preparación y celebración de una reunión con la responsable de la concejalía para informar de la situación de la cesión de espacios municipales a entidades y asociaciones.
- Visitas a locales municipales para hacer fotografías y una revisión de su estado.
- Solicitud de planos de espacios municipales que no se tienen.
- Contacto con las asociaciones solicitando documentación para la renovación de la cesión de los espacios municipales. La documentación solicitada consta de memoria de actividades, balance económico, ficha de solicitud de la cesión y seguro de responsabilidad civil.
- Seguimiento del proceso de envío y tramitación de la documentación.
- Complimentar un fichero Excel con actualización de datos de las asociaciones y entidades que tienen cedido algún espacio municipal dependiente de la Concejalía en el distrito.
- Reuniones de coordinación con Concejalía.
- Reuniones de coordinación con Junta Municipal Distrito II.

Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2023.

Valoración

Debido a que el Distrito II es el que más espacios municipales tiene cedidos a asociaciones por parte de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, se ha tenido que hacer un gran esfuerzo para que las asociaciones que los ocupan realicen la renovación del uso de los mismos.

Además, a consecuencia de las obras de reforma del Centro Sociocultural Zulema, desde el Servicio se ha apoyado en todo el proceso de reubicación de las asociaciones que hacen uso de espacios en esta dotación municipal.

Por otro lado, la asociación de Vecinos Cervantes ha agradecido el apoyo y la gestión que ha conllevado el arreglo de los desperfectos del local que tienen cedido, lo que hace destacar la necesaria intervención del Servicio en esta temática dando apoyo tanto a la Concejalía como a las asociaciones y entidades del distrito.

5. D. Locales municipales Distrito III

Síntesis

Con respecto a la gestión de locales municipales en el Distrito III, durante el segundo semestre del año 2023 destaca la intervención en el espacio municipal denominado “Casa del Deporte”. En este local se realizó la coordinación y las gestiones necesarias para que el Parque Municipal de Servicios retirase los enseres de tres salas que quedaron disponibles y que no fueron reclamados por ninguna entidad, con el objetivo de acondicionar estos espacios para nuevos usos. Queda pendiente una pequeña remodelación de este espacio.

Por otro lado, también destaca la visita al local de la Asociación VEN, situado en el local municipal ubicado en la Calle Eduardo Pascual y Cuéllar. En esta visita se constató que es necesaria una adecuación de este espacio para facilitar la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.

- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto con las asociaciones solicitando documentación para la renovación de la cesión de los espacios municipales. La documentación solicitada consta de memoria de actividades, balance económico, ficha de solicitud de la cesión y seguro de responsabilidad civil.
- Seguimiento del proceso de envío y tramitación de la documentación.
- Cumplimentar un fichero Excel con actualización de datos de las asociaciones y entidades que tienen cedido algún espacio municipal dependiente de la Concejalía en el distrito.
- Visitas al espacio de la Asociación VEN en el espacio municipal Eduardo Pascual y Cuéllar.
- Gestión de las acciones necesarias para el acondicionamiento de la “Casa del Deporte”
- Reunión con asociaciones de forma individual y colectiva.

Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2023

Valoración

La cesión de uso de un local a varias entidades es un proyecto que se valora positivamente desde el Servicio, siendo una oportunidad para desarrollar sus actividades, pero también de generar sinergias reales que redunden en beneficios recíprocos al contar con la oportunidad de estar en un entorno colaborativo junto a otras asociaciones y colectivos con intereses comunes y complementarios.

Para fomentar estas interacciones se considera importante acercarse a estos espacios para conocer en profundidad sus necesidades y hacer un seguimiento de las instalaciones y las actividades que se realizan en ellas. El objetivo principal del Servicio será que las entidades se conozcan y poder establecer una reestructuración de espacios si es necesario, además de fomentar la creación de un grupo motor de coordinación entre las entidades que usan cada espacio regularmente.

5. E. Locales municipales Distrito IV

Síntesis

Como ya se ha señalado, a partir de septiembre, el Servicio ha estado centrado en la renovación de las cesiones de espacios municipales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos a asociaciones y, por tanto, en el Distrito IV gran parte de la gestión de locales se ha dedicado a esta labor. Esto se ha gestionado de una manera individualizada con cada una de las asociaciones, mediante una estrecha coordinación con el personal de la Concejalía, así como de la Junta Municipal del Distrito, y a través de llamadas de teléfono y correo electrónico.

Por otro lado, debido a las reformas que se van a llevar a cabo en el Centro Sociocultural Zulema, desde el Servicio se ha dado apoyo a la Concejalía para facilitar la reubicación de las entidades que hacen uso de ese espacio, puesto que la mayoría se trasladarán de forma temporal a locales del Distrito IV.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos Específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.

- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto con las asociaciones solicitando documentación para la renovación de la cesión de los espacios municipales. La documentación solicitada consta de memoria de actividades, balance económico, ficha de solicitud de la cesión y seguro de responsabilidad civil.
- Seguimiento del proceso de envío y tramitación de la documentación.
- Cumplimentar un fichero Excel con actualización de datos de las asociaciones y entidades que tienen cedido algún espacio municipal dependiente de la Concejalía en el distrito.
- Consulta de datos del RMEC, consultas al Área Jurídica Municipal, apoyo a entidades para relacionarse con el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, asesoramiento en torno a las pólizas de seguro...
- Reuniones de coordinación con el equipo de dinamización del Centro Sociocultural Zulema y la Concejalía, para el análisis de la situación, planificación y ejecución del proceso de reubicación de las entidades a trasladar al Distrito IV.

Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2023

Valoración

Desde el seguimiento y la comunicación continua con las asociaciones y entidades del distrito, el Servicio conoce de cerca las dificultades, necesidades e inquietudes que tiene el tejido asociativo de la ciudad y adapta las gestiones municipales y otras exigencias que se exponen desde la administración local.

Cabe destacar, además, que la reubicación de entidades desde el Centro Sociocultural Zulema a espacios municipales del Distrito IV está suponiendo una labor meticulosa de organización y planificación de entidades y actividades en dichos espacios.

5. F. Locales municipales Distrito V

Síntesis

Durante este semestre la gestión de locales en el Distrito V se ha centrado especialmente en el local ubicado en la calle Gil de Andrade, que comparten la Asociación de Mujeres Vía Complutense, la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, la Asociación Vecinal VUC-CIS y el Grupo Cultural El Val. Este espacio es usado también de forma puntual por el club de lectura de la Biblioteca José Chacón que hace uso de una sala un día al mes y la asociación Grutear que acude algunos sábados a realizar sus actividades.

Desde el Servicio se acude regularmente a este espacio y en este semestre se ha aprovechado para difundir en su tablón las actividades de las Fiestas del Val y de Navidad programadas desde la Junta Municipal del Distrito V. También, al retomarse la actividad del club de lectura de la Biblioteca José Chacón en octubre, tras las vacaciones de verano, se ha contactado con la Asociación de Mujeres Vía Complutense para coordinar el uso de una sala que hacen en común.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.

- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto periódico con las asociaciones que tienen sede en el local de Gil de Andrade para informar de las actividades programadas desde la Junta Municipal del Distrito V y para coordinar los usos de las salas, especialmente las de uso compartido.
- Contacto con las asociaciones solicitando documentación para la renovación de la cesión de los espacios municipales. La documentación solicitada consta de memoria de actividades, balance económico, ficha de solicitud de la cesión y seguro de responsabilidad civil.
- Seguimiento del proceso de envío y tramitación de la documentación.
- Complimentar un fichero Excel con actualización de datos de las asociaciones y entidades que tienen cedido algún espacio municipal dependiente de la Concejalía en el distrito.

Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2023

Valoración

El mantenimiento adecuado de los locales municipales que se ceden a entidades, así como la coordinación de las actividades que se desarrollan en los mismos, constituye una línea de trabajo básica para la mejora de la gestión de los recursos disponibles.

Por otro lado, desde el Servicio se pretende generar sinergias reales entre las entidades que hacen uso de un mismo local de manera que redunden en beneficios recíprocos al contar con la oportunidad de estar en un entorno colaborativo, con intereses comunes y complementarios.



6. COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y SERVICIOS

6. COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y SERVICIOS

La participación ciudadana requiere de la coordinación entre las diferentes áreas de la administración local, para actuar de forma transversal. Por ello, desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos y el Servicio ha sido constante la coordinación y colaboración con otras áreas y concejalías del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

6. A. Trabajo en red

Síntesis

Desde el Servicio se tiene una comunicación fluida con el resto de áreas y concejalías del Ayuntamiento para poder crear vínculos que puedan fortalecer las dinámicas de Participación Ciudadana en Alcalá de Henares. En este sentido, se han tenido reuniones con áreas o departamentos del Ayuntamiento para coordinar o colaborar en el desarrollo de diferentes acciones. En este segundo semestre del año se han coordinado las actividades navideñas en los Distritos con las áreas de Cultura, Fiestas y Tradiciones Populares, y la Concejalía de Turismo. Además, se ha trabajado con la Concejalía de Educación para el proyecto de pintura en los colegios “deja tu huella en el cole” y las Juntas Municipales de Distrito para la constitución de los plenos de distrito, entre otras actividades.

Objetivos generales

- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía, incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Tener feedback continuo con otras áreas y servicios.
- Coordinar acciones con otras áreas o departamentos.

Actividades realizadas

- Coordinaciones con el Servicio de Publicaciones para cartelería (constitución de los plenos de Distritos, actividades navideñas en los cinco distritos, fiestas patronales de los Santos Niños, cuestionario del diagnóstico del barrio del Distrito V, actividades en distritos en conmemoración del XXV Aniversario de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, sesiones informativas de las obras de la calle Talamanca y de ZBE del centro de Alcalá).
- Reuniones con el personal de las Áreas de Juventud e Infancia para la organización de la formación en “Democracia, procesos participativos y consultas ciudadanas” para el IES Alcala Nahar, en el marco del Programa Erasmus +.
- Coordinación con la Concejalía de Cultura, Fiestas y Tradiciones Populares, y la Concejalía de Turismo para la realización de actividades navideñas en los distritos.
- Coordinación con las presidencias de las Juntas Municipales de Distrito.
- Colaboración con el Área de Comunicación para difundir los eventos y actividades desarrolladas desde el Servicio y la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Coordinación con el Área de Educación para la realización de las jornadas de pintura mural en colegios (CEIP Cervantes y CEIP Mozart).

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

Desde el Servicio se entiende que la participación ciudadana debe ser transversal en todas las áreas de intervención y gestión, por esto se colabora de forma continua con otras áreas y se ha pedido el apoyo y la colaboración a las mismas para poder seguir afianzando mecanismos de trabajo que involucren también al tejido asociativo y a la propia ciudadanía.

6. B. Juntas Municipales de Distrito

Síntesis

En este semestre se ha mantenido la coordinación con las Juntas Municipales de Distrito para procesos vinculados fundamentalmente a las fiestas patronales de los Santos Niños, El Val y Navidad, así como en otros eventos puntuales como las exposiciones en la Quinta de Cervantes y la celebración del XXV Aniversario de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Por otro lado, también se ha llevado a cabo la coordinación necesaria para la constitución de los Plenos Municipales de Distrito de la nueva legislatura. El Servicio ha colaborado, además, con las Juntas Municipales de Distrito en la organización y seguimiento del uso de los espacios municipales cedidos a entidades y asociaciones de Alcalá de Henares.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Diseñar y desarrollar procesos formativos, de sensibilización y su acompañamiento fundamentalmente en los Distritos y en los Consejos de Barrio.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía, incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Fomentar y potenciar las iniciativas del tejido asociativo de la ciudad en coordinación con las Juntas Municipales de Distrito.
- Apoyar un modelo de gestión participativa descentralizada en cada una de las zonas de la ciudad.

Actividades realizadas

- Coordinación con el personal de las Juntas Municipales de Distrito para la realización de los diferentes eventos y procesos participativos desarrollados y para el seguimiento del uso de los espacios municipales cedidos a las asociaciones de Alcalá de Henares.
- Acompañamiento a las entidades que intervienen en las actividades promovidas desde la Juntas Municipales de Distrito para que presenten propuestas, hagan presupuestos y envíen las facturas de forma correcta.
- Colaborar con el proceso administrativo de constitución de los Plenos Municipales de Distrito y acudir a la sesión constitutiva del 21 de diciembre.
- Elaboración de los informes de las fiestas de distrito y fiestas patronales de 2023.
- Apoyo y asistencia a las actividades del XXV Aniversario de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

El trabajo desarrollado con el personal de cada una de las Juntas Municipales de Distrito es fundamental para que haya una buena coordinación entre el Servicio y las necesidades o procesos participativos que puedan surgir. Cada distrito cuenta con una persona responsable del Servicio que tiene contacto periódico con el personal de cada Junta Municipal de Distrito.

6.C. Actos en Distritos por el XXV Aniversario de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad

Síntesis



El 5 de octubre el Servicio de Dinamización recibió el encargo desde la Concejalía de Patrimonio Histórico de organizar actividades lúdico/culturales para público familiar en cada uno de los cinco distritos, para conmemorar con estos actos el XXV aniversario de la declaración de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. En las reuniones de preparación de las actividades se acuerda realizar dos actuaciones en cada Distrito entre el 17 de noviembre y el 17 de diciembre de 2023. Desde el Servicio se organizaron estas actividades familiares en cada uno de los cinco distritos.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Colaborar con otras áreas municipales en la realización de actividades que promuevan la participación familiar en Alcalá de Henares.
- Fomentar y potenciar las iniciativas del tejido asociativo de la ciudad en coordinación con las Juntas Municipales de Distrito y otras áreas municipales.

Actividades realizadas

El Servicio se encarga de buscar actividades familiares de entidades y colectivos, preferiblemente de Alcalá de Henares. Se envían los dosieres y resúmenes de las propuestas de actividad que se consideraban

apropiadas para realizar en el período comprendido entre el 17 de noviembre y el 17 de diciembre. Además, se cierra un cuadro resumen con las posibles fechas y lugares de actuación, que desde el Servicio se acuerdan con las entidades que han planteado actuaciones en función de los espacios disponibles. Finalmente, se confirma con la Concejalía de Patrimonio Histórico y de los concejales-presidentes de las Juntas de Distrito las actuaciones, los espacios y las fechas y horarios para celebrar estas actividades.

El Servicio se reúne con otras áreas del Ayuntamiento a propuesta de la Concejalía de Patrimonio Histórico para cerrar el calendario de actividades el 7 de noviembre y también solicita cartelería para difusión de las actividades a realizar en los distritos y realiza la difusión de la programación en redes sociales.

Durante las actuaciones los dinamizadores de cada distrito acuden al lugar de realización de cada evento para realizar labores de preparación de los espacios y la coordinación necesaria.

Calendario de realización

De octubre a diciembre de 2023

Valoración

Desde el Servicio se entiende que la participación ciudadana debe ser transversal en todas las áreas de intervención y gestión, por esto se colabora de forma continua con otras áreas y se contacta con entidades y colectivos que realizan diferentes actividades en Alcalá de Henares, en este caso para realizar actividades familiares. Se ha colaborado con la Concejalía de Patrimonio Histórico y las Juntas de Distrito para poder realizar actividades que han tenido un gran éxito de público.





7. DIFUSIÓN

7. DIFUSIÓN

Los procesos de comunicación permiten la difusión de la información en las comunidades y la toma de decisiones colectivas. La comunicación favorece la integración y organización, construye identidad, motiva e influye en los comportamientos individuales y sociales. Desde el Servicio se considera muy importante hacer difusión de la labor que se realiza tanto desde la propia administración local como desde el tejido asociativo de la ciudad.

7. A. Redes sociales telemáticas

Síntesis

El Servicio cuenta con diversos canales de comunicación que se emplean en función de cada proceso y de la idiosincrasia de aquellos colectivos que se ven implicados. Actualmente el servicio cuenta con perfiles en Instagram, Twitter-X, Facebook y YouTube, además del portal de participación y del de Distritos. Para realizar un acercamiento a la ciudadanía también es habitual la utilización de redes de mensajería instantánea como WhatsApp o Telegram. Se trata de una función auxiliar del Servicio que intenta adaptarse a canales de información y difusión muy utilizados por ciertos colectivos de la población, sobre todo de los más jóvenes y de aquellos que destacan por un mayor grado de activismo u organización.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.

- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Visibilizar las acciones llevadas a cabo por la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos y el Ayuntamiento.
- Promover la participación en procesos de participación institucional.
- Promocionar al tejido social de la ciudad y sus múltiples iniciativas.
- Aumentar el número de seguidores de las cuentas utilizadas.
- Identificar dificultades y fortalezas del tejido social en materia de comunicación entre asociaciones y con el Ayuntamiento.
- Impulsar y promover actuaciones de apoyo, asesoramiento y desarrollo de competencias para una comunicación eficaz.
- Apoyar en la gestión de las herramientas telemáticas propias de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.

Actividades realizadas

- Actualización de contenidos.
- Publicación de información de actividades institucionales y de actividades que proporcionan las asociaciones y el tejido social de Alcalá de Henares.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

Durante este período la valoración de las redes sociales de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos ha sido positiva. Se ha continuado sosteniendo y dando visibilidad a los perfiles institucionales dando, además, respuesta a dudas, peticiones y otras cuestiones del tejido asociativo y la propia ciudadanía.

Se continúa constatando que esta vía va siendo cada vez más utilizada por la ciudadanía en general. Hay que tener en cuenta que la manera de interactuar en cada red es diferente, el lenguaje y contenido que se usa en cada una debe ser, por ejemplo, más conciso o más extenso, dependiendo de a quién se dirige.

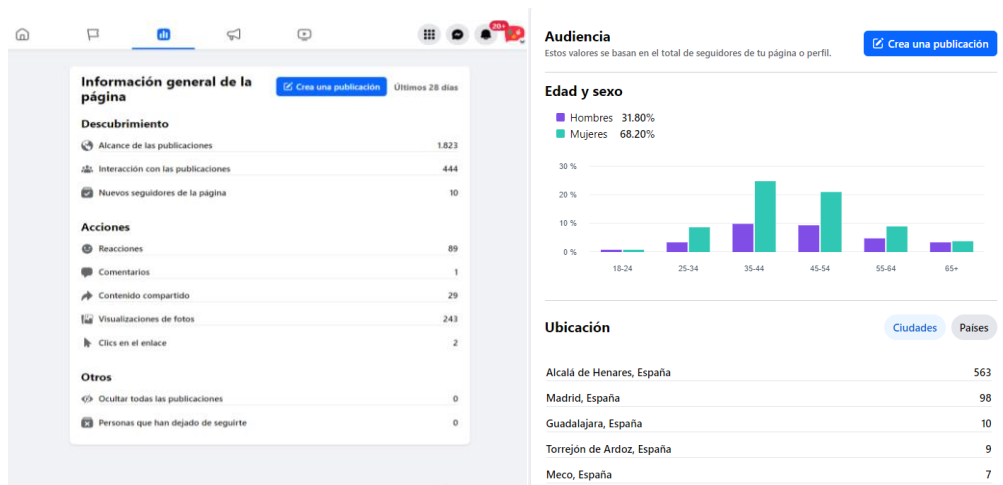
Continuando con el trabajo iniciado en el semestre anterior, el Servicio sigue trabajando en un Plan de Comunicación para coordinar las acciones que permitan un mayor alcance e impacto de la comunicación en la ciudadanía de Alcalá de Henares.

La cuenta de Instagram (@participa_alcala) es la red que ha comenzado a usarse más recientemente, y una de las que mayor alcance tiene, junto con Twitter-X. A pesar de su corto recorrido la cuenta tiene en la actualidad 800 seguidores, un 20% más que en el semestre anterior, destacando que este último ha sido el periodo de mayor crecimiento. Se ha compartido 23 imágenes con texto o vídeos. A continuación, detallamos algunos datos cuantitativos relativos a la gestión de esta red social:

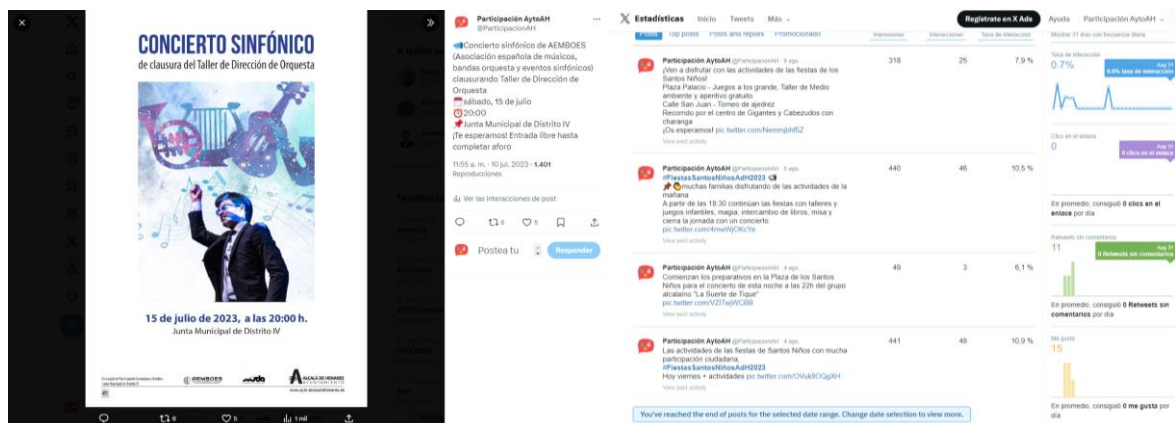


Otra de las redes que se usan desde el Servicio es Facebook. Todo el contenido que se sube a Instagram es replicable en Facebook, la única novedad en esta red es que se pueden incluir enlaces, de esta manera la persona que pinche en el hipervínculo podrá ser redirigida a una web donde ampliar información. La página de Facebook de la Concejalía es la más antigua de todas las redes de las que se dispone y cuenta con 881 seguidores y con una media de 300 interacciones. Hay algunas publicaciones que tienen más

alcance que otras, siendo la promoción de las actividades navideñas en los Distritos las que más alcance han tenido con un total de 1417 impresiones, casi el doble que el resto de publicaciones. A continuación, detallamos algunos datos cuantitativos relativos a la gestión de esta red social:



El canal de Twitter-X (@ParticipacionAH) ha alcanzado los 1.089 seguidores. En este semestre se han alcanzado 16.482 impresiones de 52 mensajes (posts). Por mensajes relevantes, el que más alcance ha tenido es el que difundió el concierto sinfónico de clausura del taller de dirección de orquesta, que se celebró en el mes de julio. Este concierto sinfónico de AEMBOES, se organizó en el Distrito IV y alcanzó las 1.404 impresiones. En el mes de agosto destacan los mensajes para promover las fiestas de los Santos Niños, alcanzando los cuatro mensajes que se realizaron 1248 impresiones. En septiembre las fiestas patronales de Nuestra Señora del Val protagonizaron el mensaje con más impresiones (332). En el mes de octubre tuvo más impresiones un mensaje de las reuniones para elegir vocales representantes de la Junta de Distrito I (196). En el mes de noviembre destaca el post con las actividades familiares en las Juntas de Distrito, con motivo del XXV aniversario de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, con 305 impresiones. Y en el mes de diciembre destaca el mensaje de las actividades navideñas organizadas desde la Concejalía de Participación y las Juntas de Distrito, con 1.297 impresiones.



El Servicio ha comenzado a gestionar desde finales de este semestre los perfiles de Twitter-X para las cuentas: @JuntaMdistrito1, con 805 seguidores y @JuntaMdistrito5, con 888 seguidores. Además, la @JuntaMDistrito2, con 896 seguidores y @JuntaMDstrito4, con 1.529 seguidores, han permitido difundir iniciativas que se realizan en ambos distritos. El perfil del Distrito III, con 1.450 seguidores, está gestionado por personal del propio distrito en coordinación con una persona responsable del Servicio. Las cinco cuentas activas de distritos en Twitter-X suman 5.568 seguidores en este periodo.

7. B. Portal de Participación Ciudadana

Síntesis

El Portal de Participación Ciudadana (<https://participacionciudadana.ayto-alcaladehenares.es/>) se configura como una herramienta pedagógica y de difusión de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, aportando una multiplicidad de posibilidades y oportunidades para comunicar sobre la estructura y trabajo de la institución, constituyendo una de las principales vías informativas entre la institución y la ciudadanía.

Desde la apuesta por una mayor participación ciudadana en las políticas públicas y una gestión de la transparencia, el portal refleja los recursos y servicios que se ofrecen, pero también las actividades y proyectos del tejido asociativo de Alcalá de Henares. Para que sea una herramienta eficaz requiere de una actualización continua de la información que ofrece, así como de las necesidades funcionales del propio portal, por lo que desde el Servicio siempre se presta atención a las posibles demandas que se presentan desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el tejido asociativo o la propia ciudadanía.

Durante el segundo semestre de 2023, en concreto, se ha ido actualizando periódicamente la información sobre: las fiestas de los Santos Niños, del Val y Navidad; las sesiones constitutivas de los Plenos Municipales de Distrito; la programación de las actividades en conmemoración del 25º aniversario de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad; y las sesiones informativas sobre la “Potenciación y reactivación del tejido comercial local mediante la mejora de la movilidad peatonal y remodelación de las calles Talamanca, Ángel y aledañas” y las obras para la peatonalización e implantación de zona de bajas emisiones (ZBE) en el casco histórico.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.

- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.
- Asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Ser una herramienta de difusión, pedagógica e informativa entre la institución y la ciudad de Alcalá de Henares en cuanto a participación ciudadana se refiere.
- Visibilizar, en un espacio virtual, el trabajo integral de la Concejalía de Participación, Ciudadana y Distritos que implica también a la Bolsa de Voluntariado y al Centro Sociocultural Zulema.
- Comunicar y dar a conocer recursos, servicios, proyectos y actividades desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Mostrar la actividad del tejido asociativo y todo lo relacionado con la participación ciudadana.
- Facilitar que las actividades referentes a la participación ciudadana lleguen a la ciudadanía.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos.
- Coordinación y colaboración en el acceso y elaboración de entradas por parte de la Bolsa de Voluntariado y del Centro Sociocultural Zulema.
- Difusión en redes sociales de las entradas del portal para ir posicionándolo como la raíz de referencia de estas publicaciones.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

La gran virtud del Portal de Participación es que da difusión a las múltiples actividades y eventos que se desarrollan en el marco de la participación ciudadana en Alcalá de Henares, tanto desde el ámbito institucional como desde las entidades sociales.

El objetivo primordial es que el portal se convierta en un referente de las actividades que se realizan en Alcalá de Henares y que involucren el amplio abanico de la participación y la acción del tejido asociativo.

7. C. Portal de Distritos

Síntesis

El Portal de Distritos (<https://distritos.ayto-alcaladehenares.es/>) aporta toda la información relevante sobre las actividades socioculturales, trámites y servicios que ofrecen, así como sobre los órganos de participación descentralizada del propio Ayuntamiento y sobre el tejido asociativo y los locales municipales existentes en cada distrito. Desde el Servicio se colabora en la actualización de la información y documentación que hay que ir subiendo en el portal. Durante este semestre, en concreto, se ha actualizado el portal con las siguientes actividades: las fiestas de los Santos Niños, del Val y Navidad, junto a las inscripciones a concursos y visitas vinculadas a estos eventos, y las sesiones constitutivas de los Plenos Municipales de Distrito (convocatorias, actas...)

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.

Objetivos específicos

- Comunicar y dar a conocer recursos, servicios y actividades existentes en cada distrito.

- Comunicar y dar a conocer los órganos de participación existentes en cada distrito.
- Comunicar, dar a conocer y facilitar los trámites administrativos que se pueden realizar en cada distrito.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos.
- Difusión en redes sociales de las entradas del portal para ir posicionándolo como la raíz de referencia de estas publicaciones.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

El Portal de Distritos es clave en la difusión de las múltiples actividades y eventos que se desarrollan de forma descentralizada en Alcalá de Henares. Pero además constituye un referente en cuanto a la información sobre los recursos (espacios municipales, tejido asociativo...) y trámites administrativos disponibles a nivel distrital, así como lo que tiene que ver con la participación descentralizada a través de órganos participativos como los Consejos de Barrio o los Plenos Municipales de Distrito. Se trata de un recurso imprescindible en relación a la participación y la acción del tejido asociativo en Alcalá de Henares.

7. D. Diseño y maquetación de documentación

Síntesis

En la comunicación y difusión del trabajo del Servicio, resulta fundamental el trabajo en coordinación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento. Esta área ha trabajado en el diseño, conceptualización y edición de material gráfico que se ha solicitado. En este semestre cabe destacar el trabajo de supervisión realizado por el Servicio para la maquetación y edición de los carteles de las fiestas patronales de los Santos Niños y el Val, de Navidad, de los actos en conmemoración del XXV Aniversario de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, de las sesiones informativas sobre reformas de zonas urbanas y edificios municipales, de las sesiones constitutivas de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito, o del Diagnóstico de Barrio del Distrito V.

Objetivos generales

- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.

Objetivos específicos

- Facilitar el diseño de documentación y material gráfico adecuado para los procesos y proyectos de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos.
- Coordinar con el Servicio de Publicaciones las ilustraciones o imágenes asociadas a los procesos participativos.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos.

- Diseño de documentación y material gráfico y edición en coordinación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

Una comunicación visible y gráfica es imprescindible para llegar a toda la población y poder usar las redes sociales. Se ha cuidado que los formatos comunicativos hayan sido inclusivos y para promover de forma adecuada la participación ciudadana. La comunicación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento es fluida y eficaz, con el fin de obtener el resultado esperado.

7. E. Estrategia de difusión y comunicación de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos respecto a las actividades de fiestas, Navidad y otros eventos.

Síntesis

Desde julio comienza la planificación de las actividades de las fiestas patronales de los Santos Niños y de la Virgen del Val organizadas en colaboración con las Juntas municipales de Distritos I y V, respectivamente. Para estas actividades se imprimen unos sesenta carteles y unos mil trípticos para cada fiesta. Además, a finales de año se difunden las actividades planteadas en los Distritos con motivo de las celebraciones navideñas. Este año se han impreso carteles y dípticos informativos, que se han colocado en las juntas de distrito y otros espacios municipales de cada distrito, además de usar las redes sociales de la concejalía. En esta estrategia de difusión se ha colaborado, además, en la difusión y comunicación del XXV aniversario de Alcalá de Henares como ciudad patrimonio de la humanidad.

El Servicio diseña un proceso asociado a cada distrito con el objetivo de incorporar a entidades, asociaciones y organizaciones que realizan actividades en los barrios. Igualmente, el Servicio ha tratado de facilitar, en la medida de lo posible, la incorporación de actividades y propuestas de otras áreas del Ayuntamiento. Durante el proceso, incluyendo la ejecución, se realizan actividades de difusión y comunicación y se trabaja de manera activa con la Concejalía de Comunicación y el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la Ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales y

aquellas iniciativas que tengan lugar en los Distritos de Alcalá de Henares.

Objetivos específicos

- Dar a conocer las fiestas y otros eventos en los distritos con una difusión y estrategia comunicativa cercana.
- Conseguir que la ciudadanía participe en las actividades de los distritos de manera presencial.

Actividades realizadas

Las tareas de comunicación en relación a las fiestas y otros eventos en los distritos contaron con el apoyo y visto bueno del equipo de Comunicación del Ayuntamiento que dio difusión en la Web municipal, así como con los espacios propios como los portales de Participación y de Distritos, Facebook, Instagram y Twitter-X. Para ello se realizó un trabajo de coordinación continua con el Área de Comunicación. Además, se colocaron carteles y distribuyeron dípticos en distintos lugares de cada distrito.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

Con esta campaña de comunicación se consiguió que la ciudadanía pudiera disfrutar de las actividades festivas y otros eventos lúdicos. Gracias a las redes sociales se puede considerar que la campaña llegó a la ciudadanía con suficiente antelación para conocer las actividades que se proponían.



8. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES

8. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES

Se trata de actuaciones desarrolladas por el Servicio de manera puntual, apoyando y colaborando en actos, gestionando iniciativas o proyectos planteados por el tejido asociativo.

8. A. Iniciativas del tejido asociativo

Síntesis

Las iniciativas del tejido asociativo llegan a la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos de Alcalá de Henares y desde el Servicio se facilita, apoya y acompaña a las entidades y grupos en todo el proceso de gestión de sus iniciativas, desde la conceptualización, hasta las necesidades más concretas como equipamiento, materiales específicos o difusión.

Durante el segundo semestre del año 2023 se han apoyado las siguientes iniciativas:

- Difusión y asistencia a la jornada temática organizada por la asociación Círculo de Isengard en conmemoración del XXV aniversario de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el 25 de noviembre de 2023, en la Quinta de Cervantes.
- Difusión de las actividades propuestas desde el CIDAJ, centro de información juvenil de Alcalá de Henares, para dar visibilidad a actuaciones en el municipio.
- Difusión de las exposiciones realizadas en la Quinta de Cervantes, organizadas desde la junta municipal de Distrito I con artistas locales.
- Difusión de los talleres de mindfulness, la semana europea de la movilidad, cuidado de mayores y análisis de VIH organizados por Cruz Roja corredor del Henares.
- Difusión de la carrera contra el cáncer organizada por la Asociación española contra el cáncer de Alcalá de Henares.
- Difusión del laboratorio ciudadano organizado por la Universidad de Alcalá de Henares.
- Difusión de la asociación de Diabetes Alcalá y corredor del Henares (ADACH) que organizó un encuentro para las personas que tienen a su cuidado alguien con diabetes y la conferencia por el día mundial de la diabetes.
- Difusión de talleres para resolver conflictos organizado por la asociación Agua de Mayo.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada uno de los Distritos de la Ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implantación de un modelo de gestión de la Participación Ciudadana, a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.

Objetivos específicos

- Apoyar a las entidades de la ciudad en la realización de proyectos o actividades concretas que tengan interés comunitario, así como interés para la ciudadanía.
- Fomentar el desarrollo de iniciativas del tejido social alcalaíno que promuevan valores ciudadanos y colaborativos.

Actividades realizadas

- Comunicación constante con las entidades para concretar las necesidades de sus actividades.
- Seguimiento de las actividades y difusión.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2023

Valoración

Desde el Servicio una de las tareas fundamentales es el apoyo a iniciativas que parten del tejido asociativo

de Alcalá de Henares. En este caso el apoyo a varias iniciativas ha tenido buen impacto porque han permitido difundir distintos eventos organizados por las entidades.



9. FORMACIÓN

9. FORMACIÓN

El Servicio tiene prevista la realización periódica de sesiones formativas con el objetivo de capacitar al tejido asociativo, ciudadanía y personal municipal en aquellos ámbitos donde se detecten necesidades. En el semestre al que se refiere esta memoria técnica se ha organizado una actividad formativa.

9. A. Formación “Democracia, procesos participativos y consultas ciudadanas (IES Alcal’a Nahar - Programa Erasmus +)

Síntesis

El IES Alcal’a Nahar participa en el Programa Erasmus + y entre sus actividades se incluye un intercambio en Alcalá de Henares con alumnos de la República Checa. Es el IES Alcal’a Nahar quien contacta con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares solicitando una sesión informativa con la temática “Democracia y Participación Ciudadana” para conocer procesos participativos, consultas ciudadanas y otras actividades relacionadas con la juventud y la participación que se estén desarrollando en el municipio.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía y, a su vez de éstos con el Ayuntamiento.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la paz, coeducación, educación intercultural...), haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio.
- Diseñar y desarrollar procesos formativos, de sensibilización y su acompañamiento fundamentalmente en los Distritos y en los Consejos de Barrio.

Objetivos específicos

- Profundizar en el concepto de Democracia y Participación Ciudadana que tienen los adolescentes.
- Informar sobre los procesos participativos, consultas ciudadanas y otras actividades relacionadas con la juventud y la participación que se estén desarrollando en el municipio.

Actividades realizadas

Para la organización de dicha sesión el Servicio se coordina con el CIDAJ, OFM y el Servicio de Dinamización de Infancia y Juventud. Estos servicios municipales se implican en el proceso puesto que desarrollan programas en los que se trabaja la Participación Ciudadana.

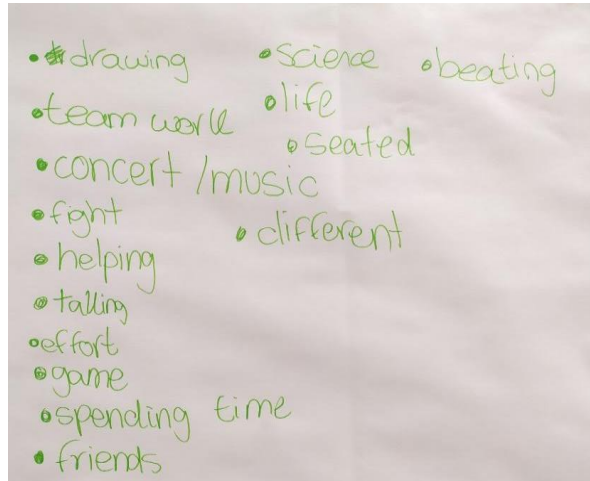
Se acuerda que la sesión comience con una visita al CIDAJ para conocer el Centro de Información Juvenil y después el grupo se reúna en el salón de actos de la Concejalía de Educación donde continuar la sesión con una dinámica grupal que permita debatir a los alumnos o alumnas sobre el concepto que tienen de la "Participación". Tras esta dinámica grupal cada área expone los programas y actividades que están desarrollando.



La dinámica inicial sirve no solo para profundizar en el concepto que tienen los jóvenes sobre la "Participación", sino también para comenzar la sesión de una forma más distendida y al proponerla en parejas (un alumno/a del instituto de Alcalá de Henares junto a otro/a de la República Checa) permitir una mayor interacción entre los propios alumnos y alumnas. Se pone a disposición de cada pareja una serie de cartas con imágenes simbólicas muy variadas y se les pide que cada pareja elija dos o tres cartas a partir de las cuales poder expresar qué es lo que entienden por participación. Después se apuntan en un papelógrafo las palabras clave que van saliendo de la exposición de cada pareja. Para terminar, se

revisa lo que representa la participación para los asistentes, haciendo lectura de todas las palabras clave apuntadas en el paleógrafo.

Palabras clave e ideas sobre ¿Qué es la participación?:



Tras la dinámica grupal comienzan las exposiciones de cada servicio y desde el Servicio se exponen los procesos y herramientas de Participación Ciudadana que existen en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Se explica la creación y existencia del Reglamento de Participación Ciudadana, los Consejos de Barrio, el Diagnóstico de Barrio del Distrito V, el proceso de "Fotovoz", la participación ciudadana en los Plenos Municipales de Distrito y los tipos de consultas ciudadanas que existen, así como iniciativas llevadas a cabo en los propios centros educativos:

- Reglamento de Participación Ciudadana: se explica su creación (se llevó a cabo un proceso en el que la ciudadanía participó activamente) y su contenido.
- Consejos de Barrio: se explica cómo se constituyen, quiénes son los participantes, para qué sirven, qué actividades desarrollan...
- Diagnóstico de Barrio Distrito V: se expone cómo nace la iniciativa, qué supone un diagnóstico y con qué fin se realiza. Además, también se explican los métodos y herramientas que se están utilizando en el proceso y las actividades previstas entre las que se encuentran recoger la percepción de los jóvenes que estudian en los colegios e institutos del Distrito V.
- Fotovoz: se hace referencia al Fotovoz Espartales-Ciudad 10 que llevó a cabo en el año 2022 y se explica la preparación, el desarrollo del proceso y el producto final, insistiendo en que fue un proceso en el que se implicó especialmente la población joven.
- Participación Ciudadana en Plenos Municipales y de Distrito: además de exponer en qué consisten los Plenos y quien forma parte de éstos, se profundiza en la manera de acceso y participación en ellos.

- Consultas Ciudadanas: se hace referencia y se explican los tipos de consulta ciudadana que existen y la manera de ponerlos en práctica.
- Otros procesos participativos en centros educativos: se expone la experiencia de varios colegios en los que toda la comunidad educativa se ha implicado en la mejora de sus patios a través de actividades de pintura mural.

Calendario de realización

De octubre a noviembre de 2023

Valoración

Desde el Servicio se considera muy interesante ofrecer este tipo de formación sobre la participación ciudadana a cualquier colectivo, pero especialmente al sector de población más joven que es uno de los colectivos que más cuesta implicar a la hora de desarrollar políticas públicas.

9.B. Formación “promocionar los entornos seguros para la infancia en la educación no formal” ley LOPIVI.

Síntesis

Desde el Centro de Formación, Recursos y Actividades Juveniles (F.R.A.C.) de la Concejalía de Juventud, se organizó el curso de introducción a la L.O. 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia (LOPIVI) a la que acudieron dos personas del equipo del Servicio. Acudieron a tres jornadas teórico-prácticas de cuatro horas de duración cada una. Los contenidos que se desarrollaron fueron: Marco conceptual de la violencia, los Derechos del Niño, la Convención de Naciones Unidas de 1989, el marco normativo básico de los profesionales y voluntarios que trabajan con la infancia (LOPIVI Y LEY CAM), la figura del Delegado de Protección, la construcción de entornos seguros y de buen trato, la elaboración práctica de Mapas de Riesgo, Prevención, Códigos de Conducta, protocolos Detección y respuesta, el deber de Comunicación.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Formar al Servicio en la ley de protección integral a la infancia y adolescencia para tener en cuenta en posibles actividades futuras con infancia y adolescencia.

Actividades realizadas

Asistencia a las jornadas formativas desarrolladas en octubre.

Calendario de realización

Octubre de 2023

Valoración

Conocer la ley que protege al menor en actividades no formales, ayuda al personal del Servicio a disponer de información y herramientas que se puedan implementar en el momento que sea necesario, fundamentalmente para evitar riesgos cuando desde el Servicio se trabaja con infancia y juventud.

9.C. Formación CRAI Laboratorio Ciudadano Fotovoz de Alcalá de Henares

Síntesis

Desde el Laboratorio CRAI Ciudadano de la Universidad de Alcalá de Henares se organiza una formación/talleres participativos sobre la Participación Ciudadana a través de la metodología Fotovoz. Debido a que desde el Servicio ya se había desarrollado el Fotovoz Espartales-Ciudad 10 en Alcalá de Henares dos personas del Servicio participan en la formación acudiendo a varias jornadas participativas.

En estas jornadas, seis en total, se trabaja la conformación de grupos y selección de temáticas; desarrollo de la metodología Fotovoz; taller de fotografía; puesta en común de fotografías y construcción de narrativas; selección de fotografías; clausura y cierre.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Participar y colaborar en procesos participativos de la Ciudad de Alcalá de Henares.
- Crear redes efectivas en torno a la Participación Ciudadana.
- Promover la Participación Ciudadana.

Actividades realizadas

Asistencia y participación en las seis jornadas participativas desarrolladas entre octubre y noviembre.

Calendario de realización

De octubre a noviembre de 2023

Valoración

Participar en procesos de participación ciudadana acerca al personal del Servicio a la ciudadanía y a conocer las inquietudes de ésta con respecto a su ciudad generando, además, redes útiles para futuros procesos vinculando a profesionales que compartan conocimientos recíprocamente que hacen evolucionar y fomentar la Participación Ciudadana de Alcalá de Henares.



**10. ASISTENCIA A EVENTOS RELACIONADOS
CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

10. ASISTENCIA A EVENTOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10.A. Participatory Group

Síntesis

El Servicio viene participando en The Participatory Group (TPG), que es una comunidad de práctica, abierta a gobiernos locales, regionales, instituciones o universidades de todo el mundo, para generar buenas prácticas en participación ciudadana.

Durante este semestre el Servicio ha participado en la III Reunión plenaria de la comunidad TPG, en concreto el 22 de noviembre, sobre "*Gobernanza de la Participación Ciudadana en las Administraciones*", en la que los asistentes, representantes de los Ayuntamientos de Arroyomolinos, Fuenlabrada, Madrid, Murcia y Rivas Vaciamadrid, intercambiaron sus experiencias sobre modelos organizativos, recursos asignados para gestionar la participación y aprendizajes y buenas prácticas.

Objetivos generales

- Asesoramiento en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal y colaboración en aquellos procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Diseñar y desarrollar procesos formativos, de sensibilización y su acompañamiento fundamentalmente en los Distritos y en los Consejos de Barrio.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía, incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Conocer distintas experiencias municipales y poder debatir sobre ellas.
- Conocer herramientas tanto digitales como presenciales para facilitar procesos participativos.
- Conectar la acción que desarrolla el Ayuntamiento de Alcalá de Henares con otras experiencias de dinamización comunitaria.
- Promover la Participación Ciudadana.

Actividades realizadas

Asistencia y participación en la III Reunión plenaria de la comunidad TPG.

Calendario de realización

Valoración

Participar en este tipo de eventos aporta al Servicio una amplitud de miras interesante, de cara a desarrollar proyectos innovadores en el municipio. Así mismo, en este tipo de encuentros se generan redes de reflexión conjunta, que facilitan un avance metodológico práctico para el día a día del Servicio en Alcalá de Henares.